

# Memoria de Actividades



A sociación  
Fundaciones  
Andaluzas







A sociación  
F undaciones  
A ndaluzas

# Memoria

# 2006

<b>1. Presentación.....</b>	<b>6</b>
<b>2. Acción Institucional.</b>	
2.1. Reuniones de los Órganos de Gobierno y Dirección.	
2.1.1. Asamblea General.....	8
2.1.2. Junta Directiva.....	9
2.1.3. Comisión Ejecutiva.....	10
2.2. Relaciones con la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia.....	11
2.3. Viaje a Bruselas.....	12
2.4. Sede.....	15
2.5. Feria del Libro.....	16
2.6. Código Ético.....	17
2.7. Encuentro con fundaciones de Jaén.....	18
<b>3. Formación: Cursos, Jornadas, Seminarios y Sesiones Informativas.</b>	
3.1. Seminario: El Procedimiento de Tramitación de Subvenciones a tenor de la Ley 38/2003.....	19
3.2. Sesión Informativa: El Reglamento de la Ley 50/2005, de Fundaciones.....	20
3.3. Seminario: Contabilidad para Fundaciones.....	21
3.4. Seminario Práctico: Contabilidad de Fundaciones: Un Sistema Integrado de Gestión Presupuestaria.....	22
3.5. Seminario: Comunicación en las Fundaciones.....	23
3.6. Seminario: Fiscalidad para las Fundaciones.....	24
3.7. Seminario: Elaboración de Proyectos Sociales orientados a la solicitud de Subvenciones.....	25
3.8. Curso de Alternativas de Obtención de Fondos Privados y Optimización de Recursos.....	26
3.9. Seminario: El IVA en las Entidades Sin Ánimo de Lucro.....	27
3.10. Seminario Práctico: Fondos Estructurales, VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo.....	28
3.11. Seminario: Análisis de Costes en las Fundaciones.....	29
3.12. Jornada: Las Fundaciones del Sector Público Andaluz.....	30
3.13. Sesión Informativa: Introducción a la Gestión de Fundaciones Andaluzas.....	31
3.14. Sesión Informativa: Nuevo Reglamento de la Ley General de Subvenciones.....	32
3.15. Resultados.....	33
3.16. Empresas e instituciones que han colaborado con la Asociación de Fundaciones Andaluzas.....	33
<b>4. Comunicación y Publicaciones.</b>	
4.1. Circulares.....	34
4.2. Boletín Funda Info.....	35
4.3. Página web: <a href="http://www.fundacionesandaluzas.org">www.fundacionesandaluzas.org</a> .....	36
4.4. Periódico de las Fundaciones.....	39

## 5. Asesoramiento.

5.1. Resolución de consultas. ....	40
5.1.1. Legales. ....	40
5.1.2. Fiscales. ....	40
5.1.3. Contables. ....	40
5.1.4. Laborales. ....	40
5.2. Adaptación de Estatutos. ....	40
5.3. Realización de informes a fundaciones. ....	40
5.4. Asesoramiento y constitución de nuevas fundaciones. ....	40
5.5. Resultados. ....	41

## 6. Grupos de Trabajo.

6.1. Fundaciones de Medio Ambiente y Sostenibilidad. ....	42
6.2. Fundaciones Públicas. ....	43

## 7. Proyectos.

7.1. QAFA. ....	44
7.2. DAFAP. ....	44
7.3. Directorio de Fundaciones. ....	45
7.4. Observatorio de Fundaciones. ....	45

## 8. Convenios. ....

46

## 9. Cuenta de Resultados y Balance.

9.1. Cuenta de Resultados. ....	50
9.2. Balance de Situación. ....	51

## 10. Colaboraciones con otras organizaciones. ....

52

## 11. Órganos de Gobierno y Dirección.

11.1. Junta Directiva. ....	53
11.2. Comisión Ejecutiva. ....	54

## 12. Relación de fundaciones asociadas. ....

55

## 13. Otros servicios.

13.1. Empleo. ....	61
13.2. Boletín de sugerencias. ....	61

# Carta del Presidente

Por tercer año consecutivo, me es grato poderles presentar la Memoria Anual de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, en este caso, correspondiente al pasado ejercicio de 2006. El presente informe da muestra pormenorizada de la intensa actividad desarrollada por la Asociación, en un año que ha venido marcado por la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, una normativa que ya ha estado vigente a lo largo de todo el pasado ejercicio y que consideramos fundamental para el estatus y el desenvolvimiento de todas las fundaciones de Andalucía.

Como en cada ejercicio, la AFA ha intensificado su contacto con la Administración Pública Andaluza. Una colaboración que es fundamental y que beneficia al sector fundacional. Un claro ejemplo de ello ha sido el convenio de colaboración suscrito a principios de 2006 entre la Consejería de Justicia y Administración Pública y nuestra Asociación.

Con la intención de seguir divulgando la actividad fundacional en nuestra comunidad autónoma, en 2006 la AFA estuvo presente en la Feria del Libro de Sevilla, con un espacio propio para que todas las fundaciones interesadas pudiesen presentar sus publicaciones. Nuestro objetivo es poder estar presentes en las diferentes ferias de todas las provincias andaluzas.

De nuevo la AFA ha estado presente en las instituciones europeas, por tercer año consecutivo en Bruselas, recogiendo los resultados del trabajo realizado en los dos años anteriores. Y ampliamos fronteras, ya que en 2006 hemos iniciado los trabajos para que en 2007, la



AFA pueda estar presentes tanto en el Norte de África como en Iberoamérica.

En materia de Responsabilidad Social Corporativa, un logro muy destacado, que también se recoge en la presente Memoria Anual ha sido la elaboración de un Código Ético, donde se reúnen una serie de principios que han de cumplir, tanto las fundaciones ya asociadas como las que se incorporen en el futuro.

En el capítulo que se centra en la formación, en 2006 se inició el proyecto de desarrollar diferentes encuentros, en cada una de las provincias andaluzas, con el objetivo de ampliar la oferta formativa de la AFA en todo el territorio andaluz, y así facilitar la asistencia a todas las fundaciones allí donde estén radicadas. Esto ha permitido que en este año más de ochocientas personas hayan podido recibir formación.

## “El dinamismo y la intensa actividad de la Asociación de Fundaciones Andaluzas son el resultado del apoyo y la colaboración de todas las fundaciones de esta Comunidad Autónoma, dado que este proyecto es una realidad gracias a todas ellas”

Asimismo, 2006 ha sido un año de intenso trabajo interno de organización de la propia Asociación, un esfuerzo en el que se ha puesto especial hincapié en uno de los principales canales de comunicación para nuestra Asociación, nuestra página web. Una herramienta que nos permite desarrollar con eficacia y eficiencia nuestra labor en la mejora del sector fundacional en general y de todas las fundaciones andaluzas en particular. Nuestro empeño en seguir avanzando en dotarnos de una óptima organización interna nos garantiza el poder responder a las necesidades de nuestros asociados, teniendo en cuenta además, que desde la creación de la AFA, ésta ha experimentado un gran crecimiento en el número de fundaciones que se integran en la misma.

De otro lado, a través de nuestras publicaciones hemos logrado una destacada difusión de toda la actividad tanto de la AFA como del conjunto de las fundaciones andaluzas. Y en este sentido, seguimos avanzando como muestra la creación del Periódico de las Fundaciones.

En este mismo ámbito, en el departamento de Asesoramiento, el esfuerzo ha sido importante debido a la entrada en vigor de la mencionada Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ya que era necesaria la difusión de la norma, su implantación y sus implicaciones para todas las fundaciones.

También en 2006, se ha iniciado la elaboración de un Directorio de Fundaciones Andaluzas, un documento muy práctico donde se recogen datos fiables y reales de lo que mueve el sector fundacional andaluz.

En cuanto a la profesionalización del sector, hay que destacar el desarrollo de dos proyectos denominados QAFA y DAFAP, y cuya misión es la implantación de los sistemas de calidad y de cumplimiento de la Ley de Protección de Datos al mayor número de fundaciones andaluzas.

El dinamismo y la intensa actividad de la Asociación de Fundaciones Andaluzas son el resultado del apoyo y la colaboración de todas las fundaciones de esta Comunidad Autónoma, dado que este proyecto es una realidad gracias a todas ellas. Entre todos favorecemos que el sector fundacional andaluz tenga cada vez mayor crecimiento y auge. Por ello, debemos agradecer expresamente el apoyo y el interés mostrado por todos aquellos que, de una manera u otra, colaboran con nuestra Asociación.

Antonio-Claret García García



## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL

### REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN

#### ASAMBLEA GENERAL



De izquierda a derecha, Juan Luis Muñoz Escassi, Secretario General de la Asociación de Fundaciones Andaluzas; Antonio-Claret García García, Presidente de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, y Carlos Piñar Parías, Vicepresidente de la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) celebró el día 21 de junio de 2006 la reunión de la Asamblea General correspondiente al ejercicio de 2005. En el acto, que tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, se trataron puntos tan importantes como la aprobación de las cuentas anuales y gestión del año 2005, la presentación de la Memoria de Actividades o la aprobación del texto definitivo del Código Ético.

Asimismo, se presentó ante los miembros de la Asamblea, y ante las más de 100 fundaciones asistentes, la nueva imagen, diseño y organización del portal de la AFA en Internet, como herramienta de comunicación fundamental para el funcionamiento de la entidad.

Otra de las cuestiones centrales abordadas en esta reunión giró entorno a la aprobación de los presupuestos y el plan de actuación del año 2006, así como a la incorporación de nuevos miembros a la Asociación.

El acto estuvo presidido por el Presidente de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, Antonio Claret García García, el Secretario General de la misma, Juan Luis Muñoz Escassi, y su Vicepresidente y Presidente de la Fundación Cruzcampo, Carlos Piñar Parías.



Fotos Generales de los asistentes a la Asamblea General





## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL

### REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN

#### JUNTA DIRECTIVA

La Asociación de Fundaciones Andaluzas celebró el 15 de marzo la primera Junta Directiva del año 2006, que tuvo como escenario la sede de la Fundación Cruzcampo.

En la reunión se trataron temas tan importantes como la aprobación de presupuestos de 2006 y el plan de actuación del mismo año, al mismo tiempo que se formularon las cuentas del año 2005 para su posterior ratificación por la Asamblea General. Asimismo, se aprobó la incorporación de los últimos miembros que se han unido al proyecto de la Asociación.

Entre las fundaciones asistentes a la reunión se encontraban CajaGranada, Cruzcampo, Andalucía Olímpica, Esculapio, Por el Progreso de Andalucía, Itálica, Centro de Servicios Empresariales de Andalucía, DeSevilla, Rodríguez Acosta, San Telmo y Eclesiásticas.

Asimismo, el 15 de noviembre tuvo lugar otra reunión de este órgano de gobierno en la sede de la Fundación Forja XXI. Entre los muchos puntos que se trataron estaban el cambio de sede de la Asociación, y la imagen del nuevo portal, que está teniendo una gran acogida por parte de las fundaciones asociadas.

Las fundaciones que asistieron a esta nueva reunión fueron Antares Foro, CajaGranada, Centro de Servicios Empresariales de Andalucía, Arzobispado de Sevilla, El Monte, Esculapio, Forja XXI, Málaga, San Telmo, José Manuel Lara y Río Tinto.



Foto General de los asistentes a la Junta Directiva en la sede de la Fundación Forja XXI.



Foto General de los asistentes a la Junta Directiva en la sede de la Fundación Cruzcampo.

## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL

### REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN

#### COMISIÓN EJECUTIVA

El miércoles 18 de enero de 2006 tuvo lugar la primera Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva de la Asociación de Fundaciones Andaluzas en la sede de la Fundación Forja XXI. En dicha reunión se trataron entre otros temas la aprobación de cuentas y gestión del año 2005, los presupuestos y plan de actuación de 2006, etc. A dicha reunión asistieron las fundaciones CajaGranada, Cruzcampo, Forja XXI, Focus - Abengoa, El Monte y Itálica de Estudios Clásicos.



De izquierda a derecha, el Director Gerente de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, Juan Luis Muñoz Escassi, Antonio-Claret García García, Presidente de la Fundación CajaGranada, y Carlos Piñar Parias, Presidente de la Fundación Cruzcampo.



De izquierda a derecha, Francisco Navarro Ruiz, Presidente de la Fundación Forja XXI, Aurora Atoche Navarro, Directora General de la Fundación CajaSur, Javier Benjumea Llorente, Presidente de la Fundación Focus-Abengoa, y Angel M. López y López, Presidente de la Fundación El Monte.



Fotos generales de los asistentes a las Comisiones Ejecutivas.



Los miembros de la Comisión Ejecutiva se reunieron miércoles 18 de octubre en el Hotel Meliá Sevilla, con el objetivo de abordar el tema del cambio de sede de la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

De este modo, la Asociación analizó las diferentes opciones para encontrar un lugar adecuado que sirviera como espacio de encuentro para todas las fundaciones andaluzas.

## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL

### RELACIONES CON LA DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES Y COOPERACIÓN CON LA JUSTICIA



Consejería de Justicia y Administración Pública

**E**l Presidente de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, Antonio - Claret García García, y la Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, María José López González, firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo del denominado “Tercer Sector”, donde se establecieron como líneas básicas de trabajo las siguientes: información, asesoramiento, formación, publicaciones, servicio de documentación y cooperación.

Asimismo, la firma de este convenio permitirá la creación de un observatorio que elaborará un informe anual sobre estas entidades, y que posteriormente será analizado por el Consejo Andaluz de Fundaciones.

## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL

### VIAJE A BRUSELAS

#### La AFA viaja de nuevo a la capital europea

**“DIEZ FUNDACIONES ACOMPAÑARON A LA AFA EN ESTA VISITA, EN LA QUE FUE RECIBIDA POR INSTITUCIONES Y ORGANISMOS QUE REPRESENTAN A ANDALUCÍA Y AL SECTOR FUNDACIONAL”**



■ Foto General del grupo que viajó a Bruselas con los Europarlamentarios en la sede del Parlamento Europeo.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) ha viajado por tercer año consecutivo a Bruselas, junto a otras 10 fundaciones. Del 26 al 29 de noviembre de 2006 desarrolló toda una agenda de trabajo que le ha llevado por diversos e importantes lugares y sedes de la capital europea.

Junto con las fundaciones Andaluza Fondo de Formación y Empleo, Tutelar TAU, Centro de Estudios Andaluces, CajaSur, Asistencial para la Investiga-

ción y Estudios - Afies, Esculapio, por el Progreso de Andalucía, para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía - Fudepa, Red Andalucía Emprende y Luis Portero García, la Asociación de Fundaciones Andaluzas, asistió a numerosas reuniones con cargos de diferentes instituciones que representan a Andalucía o al sector de las fundaciones en algún aspecto.



Momento de la visita al Consejo de la Unión Europea.



Encuentro con responsables del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de la Oficina Española de Ciencia y Tecnología-SOST.



Fernando Ramos, Advisor de Eurochambres.



Elvira Saint-Gerons Herrera, Delegada de la Junta de Andalucía en Bruselas, y Pablo Saraza Jimena, miembro de la misma Delegación.



Reunión de las fundaciones Luis Portero García y Afies con la responsable de Consumo, Salud, Investigación, Comité de las Regiones, Diputación y Universidad.

## Reuniones

Tal fue el caso del encuentro mantenido con Jesús Carmona Núñez, Press Officer for Justice and Home Affairs del Consejo de la Unión Europea, en la sede del Consejo de la Unión Europea, que informó a los participantes, entre otras cuestiones, del funcionamiento de las instituciones europeas, de los pilares básicos en los que se fundamenta, y, más concretamente, de la actividad que desarrolla el Consejo de Europa. O de la visita a la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas donde se reunió con Elvira Saint - Gerons Herrera, a la que se le transmitió el crecimiento experimentado por la Asociación en estos tres años, ya que actualmente son más de 500 fundaciones andaluzas las que se han adherido a la AFA.

Las fundaciones que acompañaron a la Asociación de Fundaciones Andaluzas también mantuvieron reuniones individuales en la Delegación de la Junta de Andalucía con los responsables de las diferentes

áreas en las que trabajan cada una de ellas. Éste fue el caso de la Fundación Luis Portero García y a la Fundación Afies, que mantuvo una reunión con la responsable de Consumo, Salud, Investigación, Comité de las Regiones, Diputación y Universidad, la Sra. D<sup>a</sup>. María Luisa Morillo Gutiérrez.

Por su parte, el Representante del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de la Oficina Española de Ciencia y Tecnología - SOST, Rodolfo Piedra de Furundarena, presentó a los asistentes al viaje los objetivos y fines del VII Programa Marco, que se desarrollará entre los años 2007 y 2013 en diferentes ámbitos de actuación, y que ofrece a las fundaciones grandes oportunidades para conseguir fondos europeos. Del mismo modo se mantuvo un encuentro con Fernando Ramos, Advisor de Eurochambres, con el objeto de abrir diferentes fórmulas de colaboración durante el próximo año.

## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL



Diferentes momentos del encuentro con los europarlamentarios andaluces.



Momento de la reunión con Mikel Landabaso, Director General de Política Regional de la Comisión Europea.

Algunas de las fundaciones participantes en el viaje a Bruselas como Afies, CajaSur, Centro de Estudios Andaluces, Esculapio y Tutelar Tau se reunieron con el Director General de Política Regional de la Comisión Europea, Mikel Landabaso, que les transmitió, entre otras cosas, las inmensas posibilidades que tiene Andalucía para desarrollar proyectos en los próximos años, ya que dispondrá de 11.000 millones de euros en fondos entre 2007 y 2013. Asimismo, les animó a buscar cauces para poder canalizarlos.

### Europarlamentarios

Como viene siendo habitual en todos los viajes de la Asociación a la capital europea, los europarlamentarios andaluces, Cristóbal Montoro Romero, del

Partido Popular Europeo y de los Demócratas Europeos, y Francisca Pleguezuelos Aguilar, M<sup>a</sup> Isabel Salinas García y Luis Yáñez-Barnuevo García, del Grupo Socialista Europeo, recibieron en el Parlamento Europeo a todas las fundaciones asistentes al viaje. Durante la reunión, entre otros temas de interés, se logró el acuerdo de tener un apoyo por parte de todos ellos para que en este año puedan aumentar el número de fundaciones que viajen a Bruselas.

La presencia de la Asociación de Fundaciones Andaluces en Bruselas está siendo cada vez más fructífera, y cada año se consiguen nuevos objetivos para el avance del sector fundacional, no sólo a nivel nacional, sino también a nivel europeo.

## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL

### Cambio de sede

La Asociación de Fundaciones Andaluzas hizo oficial el 13 de diciembre de 2006, el cambio de domicilio de su sede, que ha pasado a estar situada en Nuevo Torneo Parque Empresarial, Avda. Astronomía, 5 - Torre 3 - 9ª Plta., Mód. 14, C.P.: 41015 de Sevilla, y que cuenta con un espacio de 94 m<sup>2</sup>.

Con este traslado la Asociación cuenta con todos los medios necesarios para responder con eficacia a todos sus asociados. Para la Asociación ha sido un salto tanto cualitativo como cuantitativo, como entidad que engloba a más de 500 fundaciones andaluzas.



## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL

### Feria del Libro

**FERIA del LIBRO**  
2006 SEVILLA



Vista general del stand de la AFA en la Feria del Libro.



La Asociación de Fundaciones Andaluzas estuvo presente el pasado año 2006 en la Feria del Libro, que se celebró en Sevilla del día 12 al 21 de mayo en la Plaza del Triunfo.

La Asociación dispuso de un stand de 20 metros cuadrados de dimensión, en el que se encontraron expuestas y a la venta las publicaciones de las fundaciones andaluzas participantes, que fueron las siguientes: Alcalde Zoilo Ruiz Mateos, Caballero Bonald, Caja Rural del Sur, Centro de Estudios Andaluces, Ecoem, Farmacéutica Avenzoar, Imabis, Itálica de Estudios Clásicos, Juan Ramón Jiménez y Odón Betanzos Palacios.

Con ello se pretendió no sólo servir de cauce para que dichas fundaciones dieran a conocer sus ediciones, sino, además, ser lugar de encuentro de autores, editores y otras personalidades del mundo literario.



■ Publicaciones expuestas por las diferentes fundaciones.



## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL

### Código Ético para las Fundaciones Andaluzas

Las fundaciones andaluzas, como parte que son de una sociedad avanzada, y cuyos propósitos atienden a la consecución de unas metas que favorezcan, con sus acciones, a sus beneficiarios, decidieron que era necesario crear un Código Ético bajo el que realizar su trabajo. Y así lo hicieron.

Tras un proceso de varios meses en el que la Asociación contó con la colaboración voluntaria y desinteresada de varias fundaciones asociadas como fueron Andaluza



Fondo de Formación y Empleo, Andaluza de Servicios Sociales, Blas Infante, Centro de Estudios Andaluces, Fundomar y Gerón, mediante la creación de una Comisión de Trabajo que sentara las bases para la elaboración de un texto sencillo pero completo, que se ajustara a los ámbitos de todas y cada una de las fundaciones de Andalucía, se realizó el manual creado por y para las fundaciones. Dicho escrito se aprobó definitivamente el 2 de junio de 2006.

Dicho texto fue presentado a la Asamblea General de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, el pasado día 21 de junio de 2006, en el transcurso de la cual fue aprobado por unanimidad, y acordada la iniciativa de que cada una de las fundaciones miembro, así como las de nueva incorporación, se comprometerían al cumplimiento del mismo, dotando de esa forma a las fundaciones andaluzas, y en concreto a su gestión interna e imagen externa, de un valor añadido, constituyendo una garantía de los principios inspiradores de comportamiento del sector fundacional andaluz más allá incluso del mero cumplimiento de la ley.



Comisión de Trabajo del Código Ético.



En definitiva, las fundaciones no podían prescindir de un manual de estas características que materializara unos principios comunes a todas ellas, y que fueran perfectamente aplicables a los distintos ámbitos de actuación en los que cada una de ellas desempeña su actividad profesional.



## 2. ACCIÓN INSTITUCIONAL

### ENCUENTRO FUNDACIONES DE JAÉN



■ Vista general de los asistentes al encuentro.



■ Fátima Yélamos Cepeda, Directora de Asesoramiento de la AFA en un momento de la exposición.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas se reunió el 7 de noviembre de 2006 con 20 fundaciones de Jaén, con el objetivo de empezar a planificar un programa de formación específica para el año 2007 en esta provincia.

Las fundaciones que asistieron son, entre otras, Andaltec I+D+I, Jiennense de Tutela, Caja de Jaén, Gypaetus, Obispado de Jaén, Real Jaén Club de Fútbol, Ángaro, Banco de Alimentos de Jaén, Cesáreo Rodríguez Aguilera y Marín de Morales.

Éste es el primer encuentro que la AFA mantuvo con fundaciones de una provincia andaluza con este objetivo, y está incluida dentro de la serie de reuniones que quiere mantener con fundaciones de toda Andalucía para organizar un calendario de formación específico para fundaciones de cada provincia en el año 2007.



### 3. FORMACIÓN



## Seminario: El Procedimiento de Tramitación de Ayudas y Subvenciones a tenor de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.



La Asociación de Fundaciones Andaluzas celebró el pasado 9 de febrero de 2006 un curso sobre tramitación de ayudas y subvenciones, con el objetivo de profundizar en el conocimiento y en la mejora del proceso de gestión y tramitación de subvenciones por parte de las fundaciones, en todas sus fases temporales, abordando de manera integrada el proceso de solicitud, seguimiento, reformulación y justificación.



Para ello, se abordaron las implicaciones legales a tener en cuenta por todo solicitante de subvención, desglosando los requisitos, derechos y obligaciones de obligado cumplimiento una vez que la Ley General de Subvenciones ha pasado a ser de aplicación directa.

La jornada, que se celebró en la sede de la Fundación Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, contó con la colaboración como ponentes de Fernando Gasalla Montesinos, Director de Formación y Coordinador del área de Tramitación de Subvenciones de Adeo Conexia Consultora Social, y de Bosco García de Viedma Lapetra Abogado del Despacho Ramón C. Pelayo Abogados, así como con la asistencia de gerentes, directores de Proyectos, y personal de setenta y siete fundaciones.

Además, con un propósito eminentemente práctico, se dieron a conocer las herramientas y criterios básicos para aumentar la eficacia y las posibilidades de obtener resolución favorable, partiendo del correcto diseño de los proyectos presentados y del desarrollo de un esquema estructurado para su gestión.

En resumen, se analizará, paso a paso, cada una de las etapas e hitos temporales que componen el procedimiento de tramitación de subvenciones de las fundaciones.

### 3. FORMACIÓN



## Sesión Informativa: Reglamento de la Ley 50/2002, de Fundaciones

El 23 de febrero de 2006 la Asociación de Fundaciones Andaluzas organizó una Sesión Informativa sobre el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, que, dirigido a secretarios de Patronatos, gerentes, asesores jurídicos, abogados y personal de

Se esperaba que este Reglamento arrojase luz sobre determinadas cuestiones que la Ley 50/2002 no terminaba de regular, como por ejemplo, las normas de elaboración del plan de actuación, entre otras.



Este Reglamento es de aplicación a las fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en defecto de un reglamento propio de la ley autonómica 10/2005, y en todo lo que no contradiga a ésta, constituyendo éste otro de los objetivos de nuestro análisis: conocer los preceptos del Reglamento que pueden entrar en contradicción con la Ley 10/2005, no siendo por tanto de aplicación para las fundaciones de nuestra Comunidad Autónoma.



fundaciones relacionado con la gestión y administración económica de las mismas, tuvo como objetivo fundamental el análisis de las principales novedades introducidas por este reglamento en la gestión de las fundaciones andaluzas y su valoración desde un punto de vista práctico.

La sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla fue el escenario donde los expertos Marisa Villegas Villegas, abogada del Despacho Bores y Cía., Ricardo Astorga Morano, abogado, profesor de Derecho de la Universidad de Sevilla y Socio del Bufete Olivencia - Ballester, expusieron algunas lecciones y directrices sobre esta materia, de vital importancia para las fundaciones, y que fueron escuchadas por personas de ochenta y cinco fundaciones.

### 3. FORMACIÓN



## Seminario: Contabilidad para Fundaciones

La contabilidad es una de las cuestiones que más preocupa a los trabajadores de las fundaciones, por eso, la Asociación de Fundaciones Andaluzas organizó el 9 de marzo de 2006 un seminario que, bajo el nombre “Contabilidad para las Fundaciones”, tuvo como objetivo fundamental el análisis de las principales novedades introducidas por la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia contable, y las novedades introducidas por el Reglamento de la Ley 50/2002, en todo aquello que fuera de aplicación.

En concreto, este seminario estaba dirigido al personal de las fundaciones relacionado con la gestión y administración económica de las mismas, así como a gerentes, asesores contables de éstas y secretarios de Patronatos, y fueron cargos de ciento veinte fundaciones los que asistieron a la jornada, que se celebró en la sede de la Fundación Coll Colomé para el Estudio, Prevención y Tratamiento de las Enfermedades.



Las cuentas anuales, el tratamiento contable de ingresos y gastos o el destino de las rentas fueron algunas de las materias abordadas por los ponentes Gerardo Narbona Niza, Socio - Auditor de Cuentas de la firma GAP Auditores, SA., y Antonio Estudillo Sánchez, Gerente de Deloitte, S.L.

Con la entrada en vigor de la Ley 10/2005, se plantearon muchos interrogantes acerca de las obligaciones contables de las fundaciones andaluzas, que hasta el 16 de septiembre de 2005 no fueron reguladas por la Ley 50/2002, de Fundaciones.

Fue, por tanto, objetivo de este seminario esclarecer todas las dudas acerca de las obligaciones contables de las fundaciones andaluzas, así como identificar las novedades introducidas tanto por la Ley 10/2005, como por el Reglamento de la Ley 50/2002, en dicha materia.



### 3. FORMACIÓN



## Seminario: Contabilidad de Fundaciones un Sistema Integrado de Gestión Presupuestaria y Financiera



La Asociación de Fundaciones Andaluzas desarrolló en dos sesiones un Seminario Práctico sobre la “Contabilidad de Fundaciones: Un Sistema Integrado de Gestión Presupuestaria y Financiera”, que tuvo como objetivo fundamental mostrar a las fundaciones participantes la solución técnica implementada por la Fundación Centro de Estudios Andaluces para la gestión integral del procedimiento de gestión contable.

En la primera jornada, que tuvo lugar en Sevilla el 10 de marzo en la sede de esta fundación, y que contó con la asistencia de diez fundaciones, ya que eran plazas limitadas, se puso de manifiesto la solución que este Sistema de Gestión pretende dar a las peculiaridades de la contabilidad de las fundaciones, ofreciendo una respuesta integrada a la gestión de Contabilidad Analítica, fundamental para la labor directiva en la toma de decisiones. Y lo mismo ocurrió con la segunda, que tuvo lugar en Granada, el 16 de mayo, en la sede de la Fundación CajaGranada.



Cada participante contó con un equipo informático para cada uno, con el fin de poder trabajar correctamente todos los conceptos. Los encargados de impartir el curso en este caso fueron Manuel Mesa Vila, director del Seminario y jefe de Área de Secretaría General de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, Francisco Martínez Campos, jefe del Departamento de Administración Fundación Centro de Estudios Andaluces, Inmaculada de la Viña Llamas, del departamento de Administración Fundación Centro de Estudios Andaluces, Gonzalo Cataño García, auditor de Silva y Valdés Auditores, y Carlos Montesa Caijser consultor de Fundaciones de ABBANTIA Consultores.

Se intentó, por tanto, con este seminario, que las fundaciones participantes vieran la importancia de la contabilidad en la gestión diaria de las mismas, y la posibilidad que ofrecen los programas más usuales del mercado que, en combinación con el software específico, ofrecen enormes posibilidades para una buena gestión.

### 3. FORMACIÓN



## Seminario: Comunicación en las Fundaciones



Las fundaciones deben informar y explicar de forma continuada a todos sus beneficiarios acerca de la actividad de su institución. De esta forma conseguirán una mayor adhesión que revertirá en una predisposición favorable hacia la organización. Las fundaciones deben diseñar programas de comunicación, y estructurar los recursos de forma adecuada.

Por eso, la Asociación de Fundaciones Andaluzas organizó un Seminario sobre la Comunicación en las Fundaciones, que tuvo lugar el día 23 de marzo de 2006 en la sede de la Fundación Contsa, y a la que asistieron cincuenta fundaciones, y cuyo ponente fue Ignasi Vendrell, socio - director de Off Limits - Gestión Cultural.

La Comunicación es mucho más efectiva cuando está planificada. Si las fundaciones disponen de un programa anual de relaciones públicas y comunicación podrán llegar a organizar las relaciones con sus distintos públicos. En los programas anuales es de vital importancia determinar los objetivos, los públicos, las estrategias, las acciones, el calendario de ejecución, el presupuesto y la forma de medir los resultados.

Para transmitir eficazmente los mensajes de la fundación a los medios de comunicación social y contribuir a incrementar la visibilidad y notoriedad de la fundación y de sus proyectos, es necesario que las fundaciones elaboren contenidos informativos adecuados y dispongan de un portavoz entrenado en esta materia. Una vez el contenido y la forma de vehicularlo se han concretado, ya solo es cuestión de establecer contacto regular con los medios de comunicación social.



### 3. FORMACIÓN



## Seminario: Fiscalidad para Fundaciones



Secretarios, gerentes, asesores fiscales y todo el personal de fundaciones relacionado con el área jurídico - fiscal fueron los destinatarios del curso sobre fiscalidad que la Asociación de Fundaciones Andaluzas impartió el pasado año 2006 en

dos sesiones, con el objetivo de resolver las dudas fiscales que genera la elaboración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades de las fundaciones, así como el resto de tributos que integran el régimen de la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las Entidades sin

Ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como ampliar la formación en esta materia de las personas y fundaciones interesadas.

La primera de ellas tuvo lugar en Sevilla el día 6 abril, en la sede del Colegio

Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, y tuvo como ponente a Rafael Benítez Iglesias, socio de Garrigues Abogados, y gran experto en la materia.

La segunda se desarrolló en Málaga el día 11 de mayo, en la sede de la Confederación de Empresarios de Málaga, y la ponencia en este caso corrió a cargo de Sr. D. Eduardo Queipo de Llano Ruiz, abogado de KPMG Abogados, y uno de los profesionales más conocedores de los temas fiscales.



En total fueron cincuenta las fundaciones que participaron en este seminario, ya que el tema es uno de los más demandados por el personal de las fundaciones. Consciente de ello, la Asociación de Fundaciones Andaluzas, organiza cada año este seminario, que interesa, tanto a las personas que se han iniciado en la gestión del sector fundacional recientemente, como a aquéllos que, siendo veteranos en él, deseen continuar su formación en esta materia.

Y es que el Régimen Fiscal específico de las entidades sin ánimo de lucro, recogido en la ley 49/2002, así como el Régimen de Incentivos Fiscales al Mecenazgo, regulado en el mismo texto legal, merece siempre una atención y un análisis específico, sobre todo considerando que tras tres años de vigencia, la norma genera nuevos problemas prácticos que necesitan de un análisis pormenorizado.





### 3. FORMACIÓN



## Seminario: Elaboración de Proyectos Sociales Orientados a la Solicitud de Subvenciones.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas organizó el 25 de mayo de 2006 un seminario intensivo sobre Estructuración y Diseño de Proyectos Sociales, que tuvo lugar en el Colegio Oficial de Aparejadores y

uno de sus contenidos, e incidiendo en la correcta fundamentación, estructuración de objetivos y actividades, y su posterior reflejo en el presupuesto del proyecto.



Además, durante toda la sesión se fueron planteando ejemplos prácticos que complementaron la exposición teórica, y se dieron a conocer las herramientas y criterios básicos para aumentar la eficacia y las posibilidades de obtener resolución favorable, partiendo del correcto diseño de los proyectos presentados y del desarrollo de un esquema estructurado para su gestión.

Asimismo, a lo largo de la sesión se fue completando y estructurando cada uno de los apartados que componen un documento tipo de proyecto, orientado a su presentación a convocatorias de subvenciones conforme a las nuevas disposiciones y normativas.

Arquitectos Técnicos de Sevilla, en el que se trabajó sobre técnicas específicas orientadas a la presentación de este tipo de proyectos a convocatorias de subvenciones.

El principal objetivo fue analizar cada una de las fases secuenciales básicas dentro del proceso de elaboración de proyectos desarrollados por fundaciones, para poder ir diseñando y estructurando sus contenidos de forma coherente y fundamentada, para lo que se contó con las ponencias de dos expertos como son Beatriz Pertejo Rivas, responsable del Área de Proyectos y contacto con Organizaciones Sociales de Adeo Conexia Consultora Social, y Fernando Gasalla Montesinos, director de Formación y Coordinador del Área de Tramitación de Subvenciones de Adeo Conexia Consultora Social.

En dicho seminario, en el que participaron sesenta fundaciones se abordaron temas tan importantes como el estudio y análisis de los diferentes contenidos de todo proyecto desde una perspectiva integral, desglosando la necesaria interrelación entre cada



### 3. FORMACIÓN



## Curso: Alternativas de Obtención de Fondos Privados y Optimización de Recursos.



La Asociación de Fundaciones Andaluzas, en colaboración con Ádeo Conexia consultora social, organizó un programa de trabajo estructurado en dos sesiones formativas, que se celebraron los días 27 y 28 de septiembre de 2006, y que estuvieron orientadas a analizar las pautas y estrategias básicas para facilitar la obtención de fondos provenientes de agentes privados, y la optimización de recursos a fundaciones.

La primera jornada, que tuvo lugar el día 27 de septiembre, estuvo centrada en el desarrollo de un seminario intensivo cuya principal finalidad fue dar a conocer a los participantes todos aquellos aspectos que debían tener en cuenta antes de iniciar acciones de captación de fondos, y cómo incorporarlas a su planteamiento estratégico, como pieza básica en su funcionamiento diario.

A lo largo de la sesión se analizaron, además de los principales aspectos relacionados con las distintas vertientes del fundraising, las posibilidades de colaboración con el sector empresarial, técnicas para captar y fidelizar donantes, y los canales de apoyo necesarios para incrementar las posibilidades de éxito, introduciendo aspectos novedosos no suficien-

temente conocidos como son la autogeneración de fondos, la prestación de servicios o la optimización de recursos.

Un día después, el jueves 28, se celebró una segunda sesión práctica, cuyo objetivo fue, en este caso, poder asimilar de forma eficaz lo visto en los contenidos teóricos. Dada su especial importancia dentro del esquema actual del sector no lucrativo frente a los potenciales donantes, se consideró imprescindible acompañar cada acción que se pudiera plantear, (con independencia del volumen y tipo de fundación), de los canales de comunicación oportunos.

Ambas jornadas estuvieron dirigidas por los profesionales Fernando Gasalla Montesinos, socio director, experto en gestión interna de Entidades no Lucrativas y alternativas de obtención de recursos y director del Área de Formación de Ádeo Conexia, y Enrique Rábago Alonso, director del Área de Responsabilidad Social y Relaciones entre Empresas y Organizaciones no Lucrativas y responsable de Formación on line de esta empresa, y contaron con la participación de treinta y cinco fundaciones.



### 3. FORMACIÓN



## Seminario: El IVA en las Entidades sin Ánimo de Lucro.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas organizó, una vez más, el día 5 de octubre de 2006 una sesión de estudio sobre el IVA en las entidades sin ánimo de lucro, con la intención de seguir buscando soluciones a los problemas y dudas que la aplicación práctica de este impuesto crea en nuestro sector.

En esta ocasión la sesión fue impartida por Alejandro Blázquez Lidoy, profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Sevilla y abogado y auditor de cuentas, que se ha convertido en referente en esta materia por los múltiples estudios y publicaciones que ha realizado sobre la problemática del IVA en las entidades sin fines lucrativos, entre otras cuestiones.

Como es habitual en estos casos, se hizo entrega a los asistentes del material referido al objeto de estudio de la sesión, que resultó de gran utilidad para posteriores consultas individuales.



Asesores fiscales, gerentes, secretarios y el personal relacionado con el área jurídico-fiscal de cuarenta y cinco fundaciones estuvieron presentes en esta lección magistral, en la que, además, el análisis de las consecuencias prácticas que ha tenido la STJCE de 6 de octubre de 2005 un año después de su publicación fue otro de los objetivos.



### 3. FORMACIÓN



## Seminario Práctico: Fondos Estructurales, VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo.

Durante los meses de verano de 2006 fue aprobada la nueva programación financiera de la Unión Euro-

y potencialidades, gracias a las explicaciones de Jesús Bores Lazo, consultor y socio de BCP Asociados Euroconsultores S.L., abogado y socio de Bores y Cia Abogados S.R.C., y experto en la presentación de proyectos europeos y en la prestación de servicios de asistencia técnica internacional a la Comisión Europea, y de Sophie Monteau, consultor de BCP Asociados Euroconsultores S.L., y con una amplia experiencia internacional en la Comisión Europea y en la presentación de proyectos comunitarios.

Durante la sesión de trabajo se aportó una completa documentación

para los próximos años. Consecuentemente, se establecieron las bases jurídicas necesarias para la puesta en marcha de los Fondos Estructurales con unos nuevos criterios de distribución presupuestaria. Igualmente se lanzó el programa comunitario en el que se centran recursos y esfuerzos en los ámbitos de Investigación y Desarrollo.

Por este motivo, la Asociación de Fundaciones Andaluzas organizó el 20 de octubre del mismo año en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla un Seminario Práctico sobre “Fondos Estructurales, VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo y Convocatorias de Interés para las Fundaciones”, que tuvo la finalidad de exponer de forma práctica la nueva programación, identificando las oportunidades para el sector fundacional y en particular la situación en Andalucía.

De este modo, las sesenta y cinco fundaciones asistentes pudieron obtener un conocimiento preciso de la nueva estructura financiera, así como la capacidad de identificar las oportunidades para sus fundaciones, e incluso pudieron iniciar un plan de trabajo dirigido a la obtención de “dineros comunitarios” realizando una adecuada planificación adaptada a sus objetivos

para el seguimiento de la nueva programación financiera y cada uno de los programas y convocatorias, prestando especial atención a un enfoque práctico tendente a la consecución de los objetivos arriba indicados. Igualmente, se dieron casos prácticos y materiales que permitieron el seguimiento y ejecución de proyectos en los ámbitos de análisis.



### 3. FORMACIÓN



## Seminario: Análisis de Costes en las Fundaciones



En la actualidad, el conocimiento de la Contabilidad de Costes es una de las claves para el éxito de cualquier organización, desde las grandes a las pequeñas fundaciones, tanto públicas como privadas. La Contabilidad de Costes aporta en todas las organizaciones información clave sobre el coste de los productos, servicios o clientes, que les permiten recibir apoyo para la toma de decisiones. Y en este contexto la Asociación de Fundaciones Andaluzas celebró un curso que se llevó a cabo el 26 de octubre, en la Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad de Pablo de

Olavide de Sevilla, que llevó por título “Análisis de Costes en las Fundaciones”

Este curso, que estuvo impartido por José Manuel Sánchez, Doctor en ADE y profesor de Contabilidad de Gestión de Universidad Pablo de Olavide, se centró en el estudio de conceptos básicos de la Contabilidad de Costes, planteándose como los sistemas de costes o la evaluación de resultados a través de indicadores, teniendo como primer objetivo la enseñanza de las técnicas necesarias para el cálculo del coste por distintos sistemas de cálculo.

Asimismo, se pretendió introducir a las sesenta fundaciones asistentes en el análisis y la utilización de la información en el proceso de toma de decisiones, planificación y control, para conseguir que la contabilidad de costes sea una herramienta para la gestión.

### 3. FORMACIÓN



## Sesión Informativa: Introducción a la Gestión de Fundaciones Andaluzas.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas organizó en Jaén un seminario sobre “Introducción a la Gestión de Fundaciones”, siendo conscientes de la necesidad que este tipo de entidades tienen de “aprender” a analizar tanto el entorno, como los recursos de los que dispone la propia fundación de cara a realizar una gestión lo más adecuada posible.

En este seminario, que se desarrolló el 7 de noviembre de 2006 en la sede de Caja de Jaén, se trató de explicar a las 20 fundaciones asistentes las novedades introducidas por la publicación de la Ley 10/2005, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para ello, se contó con las ponencias de Fátima Yélamos Cepeda, Directora de Asesoramiento de la Asociación de Fundaciones Andaluzas, y de Ana Ordóñez Muñoz, integrante del mismo departamento, en las que se abordaron temas como las obligaciones fiscales y contables periódicas durante un ejercicio económico, las situaciones y operaciones más comunes a lo largo del ejercicio, Procedimiento y obligaciones con Protectorados y Registro de Fundaciones o el Régimen Fiscal de las Fundaciones.



### 3. FORMACIÓN



## Jornada: Las Fundaciones del Sector Público Andaluz.



La Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) celebró el 15 de noviembre de 2006 una jornada que, bajo el título “Las Fundaciones del Sector Público Autonómico”, reunió a los gerentes de las fundaciones de carácter público, con el objetivo de analizar la situación en la que se encuentran estas entidades tras la publicación de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 10/2005 de 31 de mayo.

La sesión, que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Sociedad Sevilla Siglo XXI, y que contó con la asistencia de cincuenta y cinco fundaciones, se desarrolló al hilo de tres ponencias que corrieron a cargo de D<sup>a</sup>. Alicia Ruiz de Castro Cáceres, abogada de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios y Letrada de la Junta de Andalucía en excedencia, D. Carlos Martínez Castro, Jefe del Servicio de Control Financiero, Intervención General de la Junta de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda, y D. Manuel Mesa Vila, Jefe de Área de Secretaría General de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia.

Dentro del grupo de fundaciones públicas que asistieron a esta sesión cabe destacar la presencia de Baramboin-Said, Andaluza de Fondo, Formación y

Empleo, Real Escuela de Arte Equestre, Centro de Estudios Andaluces, Hospital Clínico de Granada, Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social, Red Andalucía Emprende, Doñana 21, Progreso y Salud, Rey Fahd Bin Abdulaziz y Puerta del Mar.

La importancia de las fundaciones públicas dentro del entramado de la sociedad andaluza es significativo, ya que este tipo de instituciones reciben del presupuesto de la Comunidad Autónoma recursos por valor de 197 millones de euros, lo que supone gestionar el 0,61% del presupuesto de la Comunidad, dando empleo directo a un número aproximado de 1800 trabajadores.

Con la ley anteriormente mencionada nace la primera regulación específica sobre fundaciones del



sector público autonómico andaluz, delimitando su concepto, y estableciendo un régimen jurídico propio que abarca diferentes aspectos. Por esta razón, la AFA consideró necesaria la realización de una jornada que sirviera a las fundaciones de carácter público para aclarar todas las dudas surgidas sobre su situación y gestión tanto interna como externa, con independencia de su ámbito de actuación.

### 3. FORMACIÓN



## Sesión Informativa: Nuevo Reglamento de la Ley General de Subvenciones.



De este modo, la sesión sirvió para analizar las nuevas modalidades de acreditación de requisitos para poder acceder a subvenciones, los cambios respecto a las convocatorias, las nuevas modalidades de justificación, así como supuestos concretos de especial interés para las fundaciones como la tramitación anticipada, las convocatorias plurianuales o la reasignación del posible crédito sobrante a los solicitantes inicialmente denegados.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas en colaboración con Adeo Conexia Consultora Social celebró el 16 de noviembre de 2006 una sesión informativa donde se analizaron los efectos que ha provocado en el sector la entrada en vigor del Nuevo Reglamento de Subvenciones, que desde el pasado 25 de octubre es de aplicación directa.

En la jornada, a la que asistieron ochenta y cinco fundaciones, se examinaron los cambios decisivos que este reglamento introduce en el procedimiento de tramitación de toda subvención, fundamentalmente orientados a agilizar y hacer más eficaz el cumplimiento de las obligaciones de los solicitantes.

La importancia de la normativa es doble en este caso ya que, por un lado, no solo ha desarrollado, sino que ha ampliado notablemente el contenido de la Ley de Subvenciones y, por otro lado, su entrada en vigor es inminente y será de aplicación directa e inmediata a todo solicitante de subvención a partir del 25 de octubre de 2006.





### 3. FORMACIÓN

#### RESULTADOS

	Acciones	Provincias	Nº de Personas
Año 2003	1	Sevilla	110
Año 2004	6	Granada Málaga Sevilla	420 (74%)*
Año 2005	13	Granada Málaga Sevilla	730 (42%)*
Año 2006	16	Granada Málaga Sevilla Jaén	828 (12%)*

\* Porcentaje de crecimiento de asistencia a jornadas, cursos y seminarios de un ejercicio respecto al ejercicio anterior.

#### EMPRESAS E INSTITUCIONES QUE HAN COLABORADO CON LA ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS

##### Empresas e Instituciones que han colaborado este año 2006 con la Asociación de Fundaciones Andaluzas

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adeo Conexia.</li> <li>- Avalna Proyectos de Formación.</li> <li>- BCP Euroconsultores.</li> <li>- Bores y Cía.</li> <li>- Bufete Olivencia - Ballester.</li> <li>- Caja de Jaén.</li> <li>- CajaGranada.</li> <li>- CEM. Confederación de Empresarios de Málaga.</li> <li>- Colegio O. de Médicos de Sevilla.</li> <li>- Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.</li> <li>- Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deloitte, S. L.</li> <li>- Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo.</li> <li>- Fundación Centro de Estudios Andaluces.</li> <li>- Fundación Coll Colomé.</li> <li>- GAP Auditores, S. A.</li> <li>- Garrigues Abogados y Asesores Tributarios.</li> <li>- Fundación Contsa.</li> <li>- KPMG Abogados, S.L.</li> <li>- Off Limits - Gestión Cultural.</li> <li>- Universidad Pablo de Olavide.</li> </ul> |
|---|--|

## 4. COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

### CIRCULARES

Las circulares son para la Asociación de Fundaciones Andaluzas una de las mejores vías de comunicación para informar a sus asociados de todo lo que en ella acontece. Año tras año estas notas informativas van mejorando en cuanto a la calidad de la información, lo que quiere decir que la actividad de la AFA crece y se renueva cada vez más .

Gracias a ellas se puede difundir información a los asociados sobre eventos, convocatorias, cursos, actos y otro tipo de acciones de una manera rápida e inmediata. Así, las diferentes fundaciones quedan pertinentemente informadas de todas las iniciativas organizadas por la Asociación, y les da la oportunidad de formar parte de ellas cuando lo deseen.

El número circulares emitidas en el año 2006 ha sido de cuarenta y uno, y son:

- **13/01/2006 CIRCULAR 1/2006.**- SESIÓN INFORMATIVA SOBRE EL REGLAMENTO DE FUNDACIONES DE COMPETENCIA ESTATAL.
- **18/01/2006 CIRCULAR 2/2006** .- CÓDIGO ÉTICO.
- **26/01/2006 CIRCULAR 3/2006.**- SEMINARIO SOBRE TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES.
- **06/02/2006 CIRCULAR 4/2006.**- SEMINARIO SOBRE AYUDAS Y SUBVENCIONES.
- **10/02/2006 CIRCULAR 5/2006.**- SESIÓN INFORMATIVA SOBREL EL REGLAMENTO DE LA LEY 50/2002.
- **20/02/2006 CIRCULAR 6/2006.**- SESIÓN INFORMATIVA SOBRE EL REGLAMENTO DE LA LEY 50/2002.
- **23/02/2006 CIRCULAR 7/2006.**- FERIA VALENCIA CONVOCA EL III PREMIO ACCIÓN SOCIAL CONJUNTA 2006.
- **27/02/2006 CIRCULAR 8/2006.**- CONTABILIDAD PARA FUNDACIONES.
- **06/03/2006 CIRCULAR 9/2006.**- SEMINARIO DE CONTABILIDAD PARA FUNDACIONES.
- **13/03/2006 CIRCULAR 10/2006.**- SEMINARIO SOBRE LA COMUNICACIÓN DE LAS FUNDACIONES.
- **20/03/2006 CIRCULAR 11/2006.**- SEMINARIO SOBRE LA COMUNICACIÓN DE LAS FUNDACIONES.
- **22/03/2006 CIRCULAR 12/2006.**- SEMINARIO DE FISCALIDAD PARA FUNDACIONES.
- **23/03/2006 CIRCULAR 13/2006.**- PROYECTO QAFA.
- **23/03/2006 CIRCULAR 14/2006.**- FERIA DEL LIBRO.
- **30/03/2006 CIRCULAR 15/2006.**- NOVEDAD LEGISLATIVA.
- **03/04/2006 CIRCULAR 16/2006.**- SEMINARIO DE FISCALIDAD PARA FUNDACIONES.
- **17/04/2006 CIRCULAR 17/2006.**- FORMACIÓN MAYO DE 2006.
- **20/04/2006 CIRCULAR 18/2006.**- PROYECTO DAFAP.
- **02/05/2006 CIRCULAR 19/2006.**- SEMINARIO DE FISCALIDAD PARA FUNDACIONES (MÁLAGA).
- **08/05/2006 CIRCULAR 20/2006.**- SEMINARIO DE CONTABILIDAD DE FUNDACIONES.
- **09/05/2006 CIRCULAR 21/2006.**- SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO - TRIBUTARIO CONTABLE.
- **12/05/2006 CIRCULAR 22/2006.**- FERIA DEL LIBRO.
- **15/05/2006 CIRCULAR 23/2006.**- SEMINARIO DE PROYECTOS SOCIALES.
- **22/05/2006 CIRCULAR 24/2006.**- SEMINARIO SOBRE ELABORACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES.
- **25/09/2006 CIRCULAR 25/2006.**- INFORMACIÓN.
- **25/09/2006 CIRCULAR 26/2006.**- CURSO DE ALTERNATIVAS DE OBTENCIÓN DE FONDOS PRIVADOS Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.
- **27/09/2006 CIRCULAR 27/2006.**- SESIÓN DE ESTUDIO SOBRE EL IVA EN LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.
- **02/10/2006 CIRCULAR 28/2006.**- SESIÓN DE ESTUDIO SOBRE EL IVA EN LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.
- **05/10/2006 CIRCULAR 29/2006.**- CÓDIGO ÉTICO.
- **06/10/2006 CIRCULAR 30/2006.**- VIAJE A BRUSELAS 2006.
- **16/10/2006 CIRCULAR 31/2006.**- SEMINARIO PRÁCTICO SOBRE FONDOS ESTRUCTURALES, VII PROGRAMA MARCO.
- **17/10/2006 CIRCULAR 32/2006.**- CURSO DE CONTABILIDAD DE COSTES.
- **17/10/2006 CIRCULAR 33/2006.**- PROYECTO QAFA.
- **19/10/2006 CIRCULAR 34/2006.**- PROGRAMA DE FORMACIÓN 4º TRIMESTRE DE 2006.
- **23/10/2006 CIRCULAR 35/2006.**- ANÁLISIS DE COSTES EN LAS FUNDACIONES.
- **02/11/2006 CIRCULAR 36/2006.**- EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES.
- **13/11/2006 CIRCULAR 37/2006.**- EL REGLAMENTO DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.
- **20/11/2006 CIRCULAR 38/2006.**- INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS FUNDACIONES.
- **27/11/2006 CIRCULAR 39/2006.**- LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS FUNDACIONES.
- **13/12/2006 CIRCULAR 40/2006.**- CAMBIO DE SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS.
- **22/12/2006 CIRCULAR 41/2006.**- FELIZ NAVIDAD.

## 4. COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

### BOLETÍN FUNDAN INFO



El boletín “Fundan Info” es el fruto del trabajo diario de la Asociación de Fundaciones Andaluzas. Nació con ella y va perfeccionándose al mismo ritmo que la Asociación crece. Como herramienta de difusión de información es fundamental, puesto que es la mejor manera para la AFA de hacer llegar a las fundaciones y organismos oficiales de las Administraciones Públicas de Andalucía, así como a las organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con el sector fundacional, todas las noticias que acontecen dentro de la misma, ya sean referentes a novedades legislativas, temas de actualidad, entrevistas, agenda de actividades, consultas u otro tipo de cuestiones de especial relevancia.

Durante el año 2006, vieron la luz los boletines Fundan Info número 6 y 7 y fueron objeto de importantes modificaciones, tanto de imagen como de contenido. Se han mejorado las portadas y la sección de actualidad, y la sección de protagonistas cuenta con personajes de gran relevancia no sólo dentro del sector fundacional, sino de la sociedad en general. Como ejemplo cabe mencionar la entrevista que se le hizo al Cardenal Arzobispo de Sevilla, Monseñor Carlos Amigo Vallejo.

Por lo que se refiere a los temas centrales de cada boletín, la Asociación se ha decantado por incluir temas de vital importancia para las fundaciones, que puedan hacer reflexionar al público que lo lee en cierta medida sobre estas cuestiones que pueden producir mejoras en el sector.

Sin duda, el de las consultas ha sido uno de los apartados más esperados por los asociados, ya que de las más de 425 consultas que se resolvieron en el año 2006, en el boletín se han intentado publicar algunas de las más interesantes, con el objetivo de hacérselas llegar a nuestros lectores.

Es un reto para la AFA seguir mejorando en la edición de este boletín, tanto cualitativa como cuantitativamente, y se está estudiando la posibilidad de introducir nuevas secciones que puedan resultar de interés para todos aquellos que lo reciben.

## 4. COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

### PAGINA WEB

[www.fundacionesandaluzas.org](http://www.fundacionesandaluzas.org)



**2006** ha sido el año del cambio para la página web de la Asociación de Fundaciones Andaluzas. Tras un período de trabajo intenso por mejorar su estructura y contenidos, finalmente, en el mes de septiembre, el portal salió a la luz. Han sido muchas las novedades que se han introducido en este canal de comunicación que, sin duda, se ha configurado como el más importante para la AFA, pero el más destacable de todos es el del gestor de contenidos.

Casi toda la información y actividad generada por la Asociación está recogida en los apartados de “Última Hora” y de “Formación”, que son de vital importancia para la gestión diaria de la AFA. En el primero de ellos se publica todas aquellas actividades que realiza la Asociación como reuniones, cursos, eventos, colaboraciones con fundaciones y otros organismos, nuevas

incorporaciones, convenios y muchas otras actividades de diversa índole.

En el segundo, queda plasmado todo lo que realiza la Asociación en referencia a las acciones formativas, que configura uno de sus puntos más fuertes. Toda la información sobre cada una de ellas está incluida en ese apartado, y está a disposición de las fundaciones que quieran asistir: día, hora, lugar, ponentes, tema, programa, precio, y un breve resumen del objeto a tratar. Pero no sólo eso, sino que además los interesados pueden inscribirse a los cursos a través de la misma página web, en el momento que lo deseen y de la forma más cómoda y directa.

Asimismo, la web introduce un apartado “Mi Fundación”, a través del cual las fundaciones pueden trabajar interactivamente con la Asociación: manejando la

## 4. COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES



información de su fundación, introduciendo sus noticias y accediendo a los diferentes grupos de trabajo en los que participe.

Además, en esta nueva versión se han introducido otros aspectos como el “I Directorio de Fundaciones” o “El Periódico de las Fundaciones”, los cuales estarán operativos próximamente.

Al igual que en el portal anterior, existen zonas restringidas para los que son necesarios unas claves de acceso, que las fundaciones tienen en su poder y que utilizan habitualmente tanto para hacer consultar, ver información o introducir noticias propias.

Asimismo, la imagen del portal ha cambiado considerablemente, introduciendo mejoras cualitativas y una nueva estructura de los apartados que permite a los

asociados y a todos aquellos que la visiten navegar con más facilidad.

En resumen, la nueva página web ha introducido cambios que tienen como objetivo facilitar a las fundaciones el acceso a esta importante herramienta de comunicación. De este modo, todos los asociados están disfrutando de una nueva web completa, cómoda, bien organizada y llena de información interesante que se está convirtiendo aún más en un soporte y un apoyo básico para el desarrollo de su trabajo.

## 4. COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

### La Web en números

#### 2005

Total visitas:	19.453,00
Total Páginas vistas:	198.418,00
Promedio de Sesiones por día:	52,96
Promedio de Páginas vistas por día:	543,61

#### 2006

Total visitas:	38.906,00
Total Páginas vistas:	297.627,00
Promedio de Sesiones por día:	106,59
Promedio de Páginas vistas por día:	815,42



## 4. COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

### El Periódico de las Fundaciones

La Asociación de Fundaciones Andaluzas cree que la comunicación entre las fundaciones y la sociedad es fundamental para el desarrollo de este sector. Por esta razón, ha creído necesario crear un nuevo canal que permita a sus asociados difundir todas aquellas noticias que consideren interesantes y de necesaria difusión: el Periódico de las Fundaciones.

Esta herramienta nació en el año 2006, y aunque todavía se encuentra en estado de perfeccionamiento se ha avanzado bastante en la construcción de su organización y estructura. A diferencia del boletín "Fundaninfo", el Periódico de las Fundaciones llegará a los lectores a través de la página web de la Asociación, y su público no será solo personal relacionado con el sector fundacional, sino que abarcará desde la Administración hasta empresas de diferentes ámbitos.

Las noticias estarán organizadas por sectores, teniendo como referente los diferentes Grupos de Trabajo en los que las fundaciones están organizadas. Así, nos podemos encontrar con las secciones de Medio Ambiente, Cooperación, Social, Cultural, Tecnología, etc.

Esta publicación saldrá a la luz mensualmente en un principio, pudiendo pasar a ser quincenal si el volumen de noticias y su periodicidad lo requirieran. En definitiva, esta nueva vía de comunicación permitirá a las fundaciones informar de todas sus actividades al conjunto de la sociedad, con el fin de que se dé a conocer la importante labor que desde el sector fundacional se realiza en diversos ámbitos.

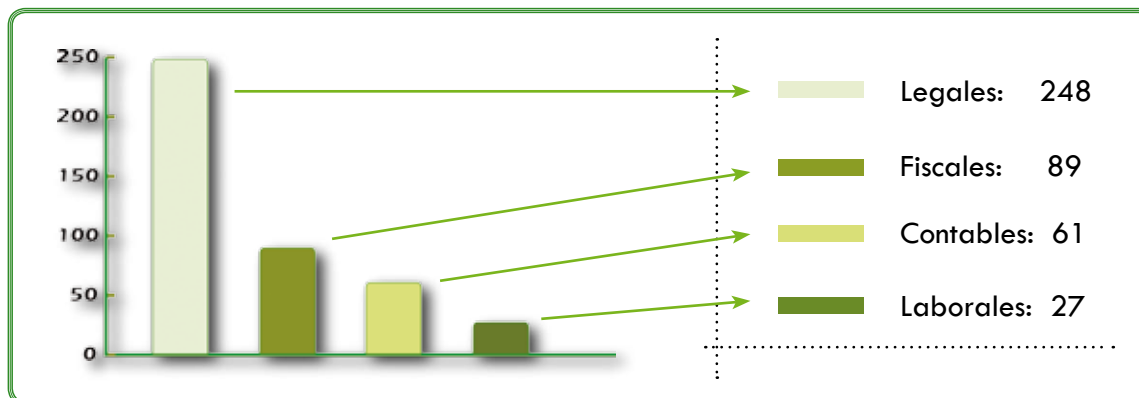


## 5. ASESORAMIENTO

### 1. Resolución de Consultas.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas ofrece a todos sus miembros un servicio personalizado de resolución de consultas, que abarca las diferentes áreas existentes dentro del marco jurídico. Así, los asociados pueden plantear cuestiones de tipo legal, fiscal, contable o laboral, pudiendo la Asociación responder a las mismas bien por la vía telefónica, escrita o correo electrónico según se solicite.

El número de consultas realizadas durante el año 2006 ha sido:



### 2. Adaptación de Estatutos.

La Disposición Transitoria primera de la Ley de fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 10/2005, de 31 de mayo, establece un plazo de tres años desde la entrada en vigor de la norma el 17 de septiembre de 2005 para adaptar sus estatutos a la nueva Ley. En virtud de esta regulación las fundaciones andaluzas se encuentran en el ecuador del plazo máximo para adaptar sus estatutos a la ley autonómica, que finalizará el 16 de septiembre del año 2008.

La Asociación de Fundaciones Andaluzas tiene a disposición de las fundaciones asociadas, un servicio de revisión de los estatutos que contempla la emisión de un informe con las sugerencias sobre las modificaciones a introducir en cada uno de ellos, en orden, no sólo a su correcta adaptación a la mencionada Ley, sino también a un mejor funcionamiento interno de la fundación y de sus órganos de gobierno y dirección.

En virtud de este servicio, que lleva en funcionamiento desde la entrada en vigor de la Ley 50/2002, de fundaciones, de ámbito estatal, el departamento de Asesoramiento de la Asociación recibe a diario solicitudes de fundaciones interesadas en recibir esa información, y que en el año 2006 ha supuesto la emisión de 60 informes relativos a modificaciones de estatutos en cumplimiento de la Disposición Transitoria primera de la Ley 10/2005.

### 3. Realización de Informes a Fundaciones.

Al margen de las consultas personalizadas, la Asociación de Fundaciones Andaluzas realiza informes sobre procedimientos y operaciones más complejas, que en el año 2006 concretamente fueron dos, que requieren de un mayor estudio y documentación por parte de su Departamento de Asesoramiento, y que cubren una parte importante de las necesidades de las fundaciones asociadas.

### 4. Asesoramiento y Constitución de nuevas Fundaciones.

El sector fundacional andaluz está en constante evolución, y prueba de ello son los acontecimientos que en este ámbito han tenido lugar en el último año. Sin duda, la entrada en vigor de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Au-



## 5. ASESORAMIENTO

tónoma de Andalucía ha supuesto un avance importante dentro del crecimiento que el sector está experimentando, pero no hay que olvidar que esto ha sido posible gracias al empuje que están dando las fundaciones y, sobre todo, a la creación de nuevas fundaciones que están engrosando la lista de entidades que ven en esta forma de organización una manera de actuar dentro de la sociedad. Durante el año 2006 fueron quince las fundaciones que se constituyeron y recibieron asesoramiento de la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

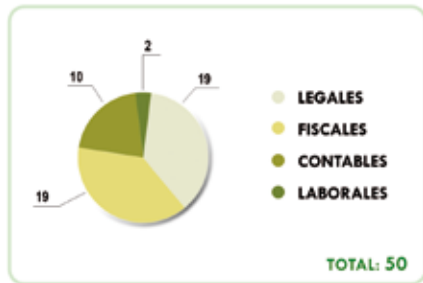
### 6. Resultados.

El número de consultas realizadas por los asociados durante el año 2006 ha aumentado considerablemente con respecto a años anteriores, por lo que este servicio se está consolidando cada vez más, y se está convirtiendo en uno de los más solicitados por los miembros de la Asociación.

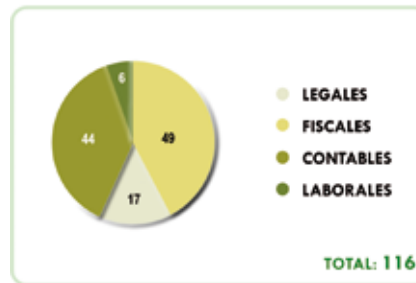
\*Porcentaje de crecimiento del número de consultas de un ejercicio respecto al ejercicio anterior.

Resultados		
<b>Año 2003</b>	<b>50</b>	<b>0%</b>
<b>Año 2004</b>	<b>116</b>	<b>57%</b>
<b>Año 2005</b>	<b>311</b>	<b>63%</b>
<b>Año 2006</b>	<b>425</b>	<b>37%</b>

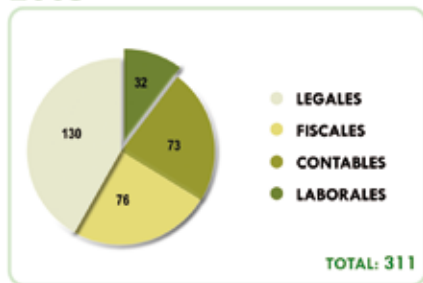
**2003**



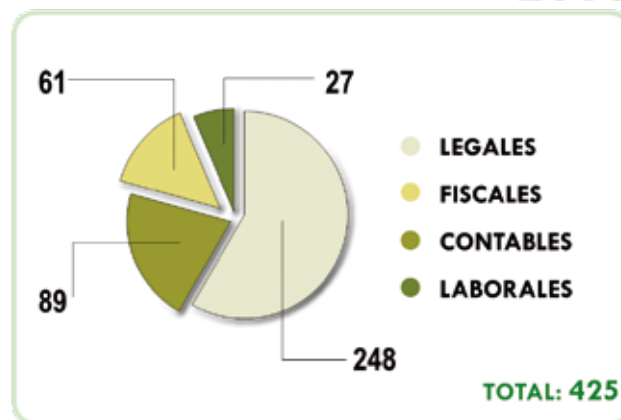
**2004**



**2005**



**2006**



## 6. GRUPOS DE TRABAJO

- Los Grupos de Trabajo en el 2006 tuvieron la oportunidad de desarrollar algunas iniciativas innovadoras en el ámbito de las fundaciones.



### Grupo de Trabajo de las Fundaciones de Medioambiente y Sostenibilidad

El Grupo de Trabajo de las Fundaciones de Medioambiente y Sostenibilidad, se reunió el 1 de febrero de 2006 en la sede de la Fundación Espacios Naturales Protegidos de Andalucía-ANDANATURA.

El objeto de esta convocatoria estuvo centrado en la elaboración de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, donde se identificaron, evaluaron y propusieron medidas de buena gestión de los aspectos medioambientales del sector fundacional, como una de las actividades a desarrollar dentro del plan de trabajo de este grupo para dicho ejer-

cicio, según se acordó en la anterior reunión de este grupo, celebrada en la sede del Parlamento Andaluz a finales de 2005.

La convocatoria contó con la asistencia de la Fundación Espacios Naturales Protegidos de Andalucía-ANDANATURA, Fundación Doñana, Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana-Doñana 21, Fundación Migres, Fundación Ozono 3, Fundación de Ingenieros Agrónomos de Andalucía y Fundación Nueva Tierra.

## Grupo de Trabajo de las Fundaciones Públicas

El Grupo de Trabajo de las Fundaciones Públicas tuvo la oportunidad de reunirse el pasado año en una jornada que tuvo lugar en el Salón de Actos de Sevilla Siglo XXI, donde analizaron su situación a raíz de la publicación de la Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 10/2005 de 31 de mayo, momento en el que nace la primera regulación específica sobre fundaciones del sector público autonómico andaluz.

Una de las consecuencias de esa regulación es la obligación de rendir cuentas ante la intervención General de la Junta de Andalucía, por lo que las fundaciones de este sector, siempre a caballo entre las normas de derecho privado y las de derecho administrativo, necesitaban conocer los criterios exigidos por el mencionado organismo en cuanto a la llevanza de la contabilidad y las obligaciones de información presupuestaria y financiera.

Además de esta cuestión, el nuevo régimen jurídico de las fundaciones del sector público, plantea problemas de interpretación en aspectos como la forma de contratar y la delimitación de su concepto, entre otros, que se abordaron en esta sesión.

La jornada sirvió de foro de encuentro de las fundaciones del sector, en el que exponer y trabajar sobre los problemas y acciones comunes a todas ellas, y a ella asistieron las fundaciones Baremboin-Said, Andaluza Fondo de Formación y Empleo, Real Escuela de Arte Ecuestre, Centro de Estudios Andaluces, Hospital Clínico de Granada, Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social, Red Andalucía Emprende, 21, Progreso y Salud, Rey Fahd Bin Abdulaziz y para la Investigación Puerta del Mar.



## 7. PROYECTOS

### Proyecto QAFA



La Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) continuó durante el año 2006 el "Proyecto QAFA", cuyo objetivo no es más que conseguir una mejora e incremento de la competitividad de las fundaciones andaluzas, tanto a nivel regional como nacional.

Esta iniciativa consiste concretamente en la implantación de una cultura de calidad en las fundaciones asociadas a AFA para que éstas puedan obtener a medio plazo el certificado conforme a las normas ISO 9001:2000 de Calidad y/o ISO 14001:96 de Medio Ambiente.

Asimismo, QAFA es además un proyecto integral que pone a disposición de los interesados tanto los servicios de consultoría como de certificación, necesarios para que las fundaciones puedan obtener el certificado mencionado anteriormente.

Cualquier fundación asociada a AFA, sea cual sea su actividad o tamaño, podrá participar en el proyecto y beneficiarse de todas las ventajas que éste conlleva.

En definitiva, la Asociación de Fundaciones Andaluzas tiene como objetivo certificar en calidad al mayor número posible de fundaciones asociadas, y por ello firmó un convenio de colaboración con Novasoft, para los temas de consultoría, y con Aenor, para la cuestión de la certificación.

De esta forma, la Asociación de Fundaciones Andaluzas pone a disposición de todas sus fundaciones asociadas este proyecto, con el que espera que se produzcan mejoras cualitativas en todas las fundaciones.

### Proyecto DAFAP

La Asociación de Fundaciones Andaluzas pone a disposición de todas las fundaciones asociadas el proyecto DAFAP, de Adaptación de las Fundaciones Andaluzas a la Ley de Protección de Datos, que fue diseñado por la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) con el objeto de informar y facilitar a todas las fundaciones asociadas la posibilidad de implantación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y el Real Decreto 994/99, de 11 de junio, que desarrolla el Reglamento de Medidas de Seguridad de los Ficheros Automatizados que contengan datos de carácter personal (RMS).

El Proyecto DAFAP se ha desarrollado teniendo en cuenta que dicha adaptación a la LOPD, conlleva obligaciones de carácter técnico - informático y otras netamente jurídicas, por lo que el servicio que se presta contempla ambos aspectos de modo integral.

Al mismo tiempo, aquellas fundaciones asociadas que cuelgan sus páginas web en Internet, pueden aprovechar la ventaja económica que supone la contratación del servicio de adaptación a la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), junto adaptación a la LOPD.

De esta manera, la Asociación de Fundaciones Andaluzas persigue el objetivo de que todas las fundaciones asociadas cuenten en su gestión con los últimos avances en un tema tan actual y controvertido como es el de la protección de datos, con los beneficios y ventajas económicas alcanzados a través de este proyecto.



## 7. PROYECTOS

### I Directorio de Fundaciones



La Asociación de Fundaciones Andaluzas inicio en el año 2006 los trabajos para la publicación del I Directorio de Fundaciones Andaluzas, con el objetivo de aglutinar dentro de un mismo documento toda la información referente a las fundaciones de esta región. La AFA lleva trabajando desde sus inicios en este complejo aspecto, ya que lo ha considerado prioritario dentro de sus actividades como representante del sector de las fundaciones en Andalucía.

El desarrollo de esta iniciativa permitirá conocer el número exacto de fundaciones inscritas en Andalucía, pero además pretende ir más allá. Aparte de los datos básicos y de necesario conocimiento sobre cualquier fundación, la difusión de esta publicación facilita, tanto a los organismos presentes en el ámbito fundacional como a la Administración y demás entidades interesadas en él, profundizar en el conocimiento de otros aspectos relevantes como el económico, con datos como los presupuestos

y volumen financiero; el laboral, a través del que se sabe el número de trabajadores que albergan y las posibilidades de empleo dentro del sector; el ámbito de actuación o temas como las actividades, los objetivos o los órganos de gobierno de las mismas.

En definitiva, lo que se ha pretendido es dar un paso más dentro del crecimiento que este sector está experimentando, y de favorecer tanto la interrelación entre todas las fundaciones andaluzas, como la relación de éstas con otros

### Observatorio de Fundaciones

El Observatorio de Fundaciones es una herramienta creada por la Asociación de Fundaciones Andaluzas, que pretende ser una Red que fomente la participación y cooperación entre las fundaciones, y servir de complemento a la actividad que vienen desarrollando las mismas.

Se puede entender como una plataforma de estudios, investigación, comunicación y publicaciones que coordine las iniciativas de las distintas fundaciones que trabajan independientemente en este sector.



## 8. CONVENIOS

### AFA-Aenor



AENOR como empresa líder nacional acreditada por ENAC para la realización de Certificaciones de Productos y Sistemas de Gestión. Colabora en el proyecto QAFA para la realización de la certificación de los Sistemas de Gestión de la Calidad, según ISO9001:2000 y Sistemas de Gestión Ambiental, según ISO14001:2004 de todas las Fundaciones que se adhieran al Proyecto, las cuales tendrán unas condiciones ventajosas respecto a las tarifas normales de certificación.

### AFA-Aselex



ASELEX Tecnología, S.L., es una Consultora Jurídica en materia de Derecho de las Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información, -vinculada a la Fundación ASELEX-, especializada en procesos de implantación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y el Reglamento de Medidas de Seguridad 994/1999.

A través del convenio firmado con la AFA, las Fundaciones que aún no se hayan adaptado a esta Ley o que necesiten llevar a cabo la Auditoría obligatoria, pueden beneficiarse de precios más ventajosos y de la calidad y profesionalidad que presta ASELEX Tecnología, S.L.

Igualmente se oferta la posibilidad de adaptación de las páginas webs de la Fundaciones miembros de AFA, en cumplimiento de los requisitos jurídicos exigidos por la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSI).

### AFA-Casa Tinoco



Casa Tinoco es una casa rural que reúne todas las comodidades para el desarrollo de las actividades de grupos de amigos, asociaciones o actividades formativas de empresas en un entorno ameno y especial. Ubicada en Fuenteheridos, en la Sierra de Aracena, y con la certificación de Casa Rural de Categoría Superior de la Junta de Andalucía (CR/HU/165), este complejo ofrece más de 800 metros con todas las comodidades y la posibilidad de servicio de catering y actividades complementarias (rutas a caballo, rutas en bicicleta, paintball, etc.)

### AFA-Ceimagen



CEIMAGEN es una empresa global e integrada de servicios de comunicación e imagen, que ofrece a sus clientes una amplia gama de productos y servicios, alguno de ellos, originales e innovadores. La Asociación de Fundaciones Andaluzas y Ceimagen han firmado un acuerdo de colaboración, conteniendo una oferta económica especial para las fundaciones asociadas, para la inserción de anuncios en prensa, radio y televisión, con descuentos sobre las tarifas oficiales de entre el 2% y el 4%, y descuentos especiales en los siguientes escritos: Prensa, radio, TV, Publicidad Bus, vallas de publicidad, Moopis estaciones de autobuses, reclamos publicitarios, trabajos de imprenta y videos.

## 8. CONVENIOS

### AFA-Fundacion Esculapio



Es una entidad sin ánimo de lucro, cuyos objetivos son la realización de actividades de formación, divulgación, información, estudio y promoción en las áreas de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente, Salud Pública y Servicios Sociales. Las fundaciones asociadas, pueden acceder a todos los cursos ofertados por esta fundación con un descuento de entre el 20% y el 33% sobre los precios de matrícula normales.

Además ofrece un descuento del 15% sobre la tarifa normal en el Servicio de Prevención Ajeno. El departamento de Proyectos en las áreas de medioambiente, asuntos sociales y prevención de riesgo laborales para la solicitud de programas y proyectos, estará a disposición de los asociados.

### AFA-Fernández Palacios Abogados, S.L.



Fernández Palacios Abogados es una Firma de abogados que desarrolla su actividad profesional en el ámbito de la Propiedad Industrial y derechos afines, incluyendo Agencia de Propiedad Industrial, incluyendo Agencia de Propiedad Industrial, asesoramiento y defensa extrajudicial y judicial en todos los órdenes jurisdiccionales de marcas, patentes, modelos y diseños, competencia desleal, Propiedad Intelectual, publicidad y transferencia de tecnología.

Con la firma de este convenio, Fernández Palacios Abogados se compromete a ofrecer a los asociados de la Asociación una bonificación del 10% sobre el importe de las tarifas del COAPI en todos sus servicios, entre los que se incluyen la tramitación de marcas en España y en todo el mundo (nacionales, internacionales, comunitarias, y en países extranjeros), así como patentes, modelos y diseños, asesoramiento en materia de Propiedad Intelectual e Industrial, así como contractual, tales como compra-venta y cesión de derechos de Propiedad Industrial, franquicias, licencias, etc.

### AFA-Grupo BGM



Empresa de servicios informáticos y telecomunicaciones, que ofrece condiciones especiales para los miembros de la Asociación de Fundaciones Andaluzas incluyendo todo tipo de servicios entre los que se encuentran, entre otros, asistencia técnica 24 horas, atención telefónica ilimitada, revisiones periódicas de prevención, teleasistencia inmediata, conectividad, conexiones internet, conexiones correo electrónico, asistencia remota, totalidad de la red de la empresa, etc., con un descuento sobre el precio normal, de un 25%.

### AFA-Instituto de Estudios El Monte



En virtud del acuerdo alcanzado entre la AFA y el Instituto de Estudios El Monte, este último aplicará un 10% de descuento en su oferta de masters, cursos de expertos y cursos de especialización, a los empresarios y profesionales que encaucen su solicitud de admisión a través de la Asociación de Fundaciones Andaluzas

El descuento será del 25% en los cursos monográficos y en todos los programas de corta duración que se diseñen de forma complementaria a los masters, cursos de expertos y cursos de especialización.

## 8. CONVENIOS

### AFA-Instituto Internacional San Telmo



La Fundación San Telmo, desde el Departamento de Iniciativas Sociales del Instituto Internacional San Telmo, promueve el Curso de Alta Dirección de Instituciones Sociales (ADIS), que intenta dar respuesta a la necesidad de mejora de las capacidades de gobierno de los responsables de entidades e instituciones de carácter social.

Las Fundaciones asociadas a la Asociación de Fundaciones Andaluzas podrán acceder a este curso, disfrutando de un descuento de hasta el 50%.

### AFA-MRW



MRW oferta un servicio (Servicio Urgente 10) creado exclusivamente para Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) que se ofrece tanto a nivel nacional, provincial, limítrofe o urbano y De Hoy para Hoy, con descuentos de hasta un 68% (nacional), y un 20% en el Servicio Internacional.

### AFA-Neuron



Neuron es una empresa especializada en nuevas tecnologías desde hace más de 12 años, que tiene un área de dedicación exclusiva a fundaciones con una solución contable denominada Conta-neuron (Contaplus Élite de SAGE S.P. + Módulo de Fundaciones adaptado a la Ley de Fundaciones 776/98) con amplia experiencia e implantación de Sistemas de Gestión en el Tercer Sector. Como valor añadido desarrolla proyectos de Nuevas Tecnologías con estructuras informáticas y de comunicaciones hasta su integración con voz IP cubriendo las necesidades que cualquier entidad pudiera tener.

### AFA-NH Hoteles



El Grupo NH Hoteles, ocupa el tercer lugar del ranking europeo de hoteles de negocios. Con un total de 262 hoteles y 37.054 habitaciones en 19 países de Europa, Latinoamérica y África.

El convenio firmado con esta cadena ofrece a todos los miembros de la Asociación de Fundaciones Andaluzas la aplicación de la Tarifa Preferente, que supone un descuento de entre el 25% y el 35% sobre la tarifa oficial en todos sus hoteles tanto nacionales como internacionales.

Asimismo disfrutarán de la no aplicación de la Tarifa FERIA Comercial.



## 8. CONVENIOS

### AFA-Novasoft

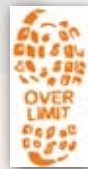


Sociedad especializada en ofrecer bienes y servicios en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones, incluyendo la formación especializada, y la Consultoría Organizativa, de Calidad y de Medio Ambiente, llevada a cabo por la División de Consultoría de Novasoft en todo el territorio nacional.

Desde hace tiempo venimos trabajando en el diseño de un Programa para la mejora de la competitividad de nuestras fundaciones.

Un primer elemento de este Programa es el "Proyecto Integral de Mejora de las Fundaciones Andaluzas: QAFA", que busca la implantación de una cultura de calidad en las fundaciones andaluzas y muy concretamente en las empresas asociadas a la Asociación de Fundaciones Andaluzas, que disfrutarán de descuentos importantes sobre las tarifas normales de Novasoft.

### AFA-Over Limits



Empresa dedicada al diseño, organización y desarrollo de actividades de turismo activo, outdoor training, expediciones y eventos de carácter empresarial, situada en la dehesa EL Campillo, a 45 km. De Sevilla.

La oferta para las fundaciones consiste en un 20% de descuento del presupuesto solicitado, incluyendo actividades out-door training especializadas para empresas, eventos multidisciplinares, regatas de cruceros en el Puerto de Santa María, presentación de productos e inmersiones de inglés (en colaboración con el Instituto Británico de Sevilla).



## 9. CUENTA DE RESULTADOS Y BALANCE

### 1. Cuenta de Resultados.

Debe	2006
<b>A) GASTOS ( A1 a A16 )</b>	<b>284.167,67</b>
<b>A2. ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>58.766,12</b>
a) Actividad propia de la entidad	58.532,92
600. CURSOS DE FORMACION	58.532,92
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	233,20
602. COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	233,20
<b>A3. Gastos de personal</b>	<b>147.712,11</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	120.151,91
640. SUELDOS Y SALARIOS	120.151,91
b) Cargas sociales	27.560,20
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	27.560,20
<b>A4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>6.910,38</b>
681. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	2.417,25
682. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	4.493,13
<b>A5. Variación de las provisiones de tráfico</b>	<b>0,00</b>
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0,00
6550. PERDIDAS CRÉDITOS INCOBRABLES	0,00
<b>A6. Otros gastos de explotación</b>	<b>66.912,56</b>
a) Servicios exteriores	66.912,56
621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.979,10
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	344,64
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	16.105,25
625. PRIMAS DE SEGUROS	227,39
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.320,47
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	4.190,76
628. SUMINISTROS	304,39
629. OTROS SERVICIOS	36.440,56
<b>AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACION ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6 )</b>	<b>14.576,94</b>
<b>A7. Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>2.039,68</b>
a) Por deudas con empresas del grupo	2.039,68
6620. INTERESES DE DEUDAS A LARGO PLAZO EMP. GRUPO	0,00
6630. INTERESES DE DEUDAS A CORTO PLAZO EMP. GRUPO	2.039,68
<b>AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS ( AI+AII-BI-BII )</b>	<b>13.155,65</b>
<b>A13. Gastos extraordinarios</b>	<b>1.826,82</b>
6780. GASTOS PRODUCIDOS POR LA INTRODUCCION DEL EURO	1.826,82
<b>AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS ( AIII + AIV - BIII - BIV )</b>	<b>11.328,83</b>
<b>AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO ( BENEFICIOS ) ( AV - A15 - A16 )</b>	<b>11.328,83</b>

Haber	2006
<b>B) INGRESOS( B1 a B13 )</b>	<b>295.496,50</b>
<b>B1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>294.878,11</b>
a) Ventas	230.104,02
721. INGRESOS POR CUOTA DE ASOCIADOS	140.104,02
723. INGRESOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN	90.000,00
b) Prestaciones de servicios	64.774,09
705. PRESTACIONES DE SERVICIOS	64.774,09
<b>B4. Otros ingresos de explotación</b>	<b>0,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	0,00
b) Subvenciones	0,00
741. OTRAS SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	0,00
<b>BI. PERDIDAS DE EXPLOTACION ( A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4 )</b>	<b>0,00</b>
<b>B7. Otros intereses o ingresos asimilados</b>	<b>618,39</b>
c) Otros intereses	618,39
7690. INGRESOS POR DIFERENCIAS DERIVADAS DEL REDONDEO EURO	618,39
<b>BII. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS ( A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8 )</b>	<b>1.421,29</b>
<b>BIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS ( A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-</b>	<b>1.826,82</b>

## 9. CUENTA DE RESULTADOS Y BALANCE

### 2. Balance de Situación.

Activo	2006
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>58.435,65</b>
<b>I. Gastos de establecimiento</b>	<b>751,68</b>
200. GASTOS DE CONSTITUCION	751,68
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>38.622,62</b>
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	3.946,32
212. PROPIEDAD INDUSTRIAL	3.946,32
5. Aplicaciones informáticas	39.246,97
215. APLICACIONES INFORMATICAS	39.246,97
9. Amortizaciones	-4.570,67
281. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	-4.570,67
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>16.857,35</b>
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13.578,78
225. OTRAS INSTALACIONES	4.725,97
226. MOBILIARIO	8.852,81
5. Otro inmovilizado	13.756,64
227. EQUIPOS PARA PROC. DE INFORMACION.	13.756,64
7. Amortizaciones	-10.478,07
282. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-10.478,07
<b>IV. Inmovilizaciones financieras</b>	<b>2.204,00</b>
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	2.204,00
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	2.204,00
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2.204,97</b>
<b>III. Deudores</b>	<b>24.832,08</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.739,43
430. CLIENTES	24.739,43
6. Administraciones públicas	92,65
473. HACIENDA PUBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	92,65
<b>VI. Tesorería</b>	<b>-22.627,11</b>
570. CAJA	823,50
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA	-23.450,61
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>60.640,62</b>

Pasivo	2006
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>-26.715,91</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-38.044,74</b>
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-38.044,74
121. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-38.044,74
<b>VI. Pérdidas y ganancias ( Beneficio o Pérdida )</b>	<b>11.328,83</b>
129. PERDIDAS Y GANANCIAS	11.328,83
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>87.356,53</b>
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>30.132,48</b>
1. Préstamos y otras deudas	30.132,48
520. DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CREDITO	30.132,48
<b>IV. Acreedores comerciales</b>	<b>44.678,67</b>
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	44.678,67
400. PROVEEDORES	6.714,22
410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	37.964,45
<b>V. Otras deudas no comerciales</b>	<b>12.545,38</b>
1. Administraciones públicas	8.556,45
475. HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	5.852,25
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	2.704,20
4. Remuneraciones pendientes de pago	3.988,93
465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	3.988,93
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>60.640,62</b>

## 10. COLABORACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES

### → 1. Asociación Española de Fundaciones



Durante el ejercicio 2006 se ha puesto en conocimiento de la Asociación Española de Fundaciones todo lo acontecido en la Asociación de Fundaciones Andaluzas (actos, actividades, publicaciones, etc.).

### → 3. Confederación Vasca de Fundaciones FUNKO



Durante el ejercicio 2006 se ha puesto en conocimiento de la Confederación Vasca de Fundaciones todo lo acontecido en la Asociación de Fundaciones Andaluzas (actos, actividades, publicaciones, etc.).

### → 2. Coordinadora Catalana de Fundaciones



Coordinadora Catalana de Fundacions



La Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) fue invitada a la Asamblea General de la Coordinadora Catalana de Fundaciones (CCF), que tuvo lugar el día 14 de junio de 2006 en Barcelona.

El director gerente de la AFA, se desplazó hasta la ciudad condal para asistir a esta reunión, que confirmó una vez más las buenas relaciones existentes entre ambas entidades

Posteriormente, a la Asamblea, se mantuvo un encuentro donde se trataron temas concernientes a ambas instituciones que, a través de la puesta en común de sus inquietudes y experiencias particulares, les permitieron recabar información en beneficio de sus intereses en el campo de las fundaciones.

### → 4. Centro Europeo de Fundaciones



Con ocasión del tercer viaje a Bruselas, organizado por la Asociación de Fundaciones Andaluzas en noviembre de 2006, se produjo el segundo encuentro con el Centro Europeo de Fundaciones, con el objeto de abrir líneas de colaboración conjuntas.

### → 5. Confederación Iberoamericana de Fundaciones



Durante el ejercicio 2006 se ha puesto en conocimiento de la Conferación Iberoamericana de Fundaciones todo lo acontecido en la Asociación de Fundaciones Andaluzas (actos, actividades, publicaciones, etc.).

# 11. ORGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCION

## Junta Directiva



**FUNDACIÓN ANDALUCÍA OLÍMPICA**  
 Presidente:  
 Don Jose M<sup>a</sup> Martín Delgado



**FUNDACIÓN ANTARES FORO**  
 Presidente:  
 Don Juan I. González-Barba González Gallarza



**FUNDACIÓN CAJAGRANADA**  
 Presidente:  
 Don Antonio-Claret García García



**FUNDACIÓN CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES DE ANDALUCÍA**  
 Presidente:  
 Don Miguel Santaella Rodríguez



**FUNDACIÓN CRUZCAMPO**  
 Presidente:  
 Don Carlos Piñar Parias



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR DE EUROPA**  
 Presidente:  
 Don Rafael Álvarez Colunga



**ARZOBISPADO DE SEVILLA**  
 Secretario Canciller:  
 Don Carlos M<sup>a</sup> González Santillana



**FUNDACIÓN EL MONTE**  
 Presidente:  
 Don Ángel M. López y López



**FUNDACIÓN DeSevilla**  
 Presidente:  
 Excmo. Sr. Don Alfredo Sánchez Monteseirín



**FUNDACIÓN ESCULAPIO**  
 Presidente:  
 Don Rafael Agudo Muñoz



**FUNDACIÓN FOCUS-ABENGOA**  
 Presidente:  
 Don Javier Benjumea Llorente



**FUNDACIÓN FORJA XXI**  
 Presidente:  
 Don Francisco Navarro Ruiz



**FUNDACIÓN ITÁLICA**  
 Presidente:  
 Don José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán



**FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL LARA**  
 Presidente:  
 Don José Manuel Lara Bosh



**FUNDACIÓN JUAN R. JIMÉNEZ**  
 Presidente:  
 Don Juan José Volante Padilla



**FUNDACIÓN LEGADO ANDALUSÍ**  
 Presidente:  
 Excmo. Sr. Don Manuel Chaves González



**FUNDACIÓN MÁLAGA**  
 Presidente:  
 Don Rafael Domínguez de Gor



**FUNDACIÓN POR EL PROGRESO DE ANDALUCÍA**  
 Presidente:  
 Don Antonio Llaguno Rojas



**FUNDACIÓN RÍO TINTO**  
 Presidente:  
 Don Rafael Benjumea Cabeza de Vaca



**FUNDACIÓN RODRÍGUEZ-ACOSTA**  
 Presidente:  
 Don Miguel Rodríguez-Acosta Carlström



**FUNDACIÓN SAN TELMO**  
 Presidente:  
 Don Eustasio Cobreros Vime



**FUNDACIÓN SEVILLANA**  
 Presidente:  
 Don Jaime Ybarra Llorent



**FUNDACIÓN UNICAJA**  
 Presidente:  
 Don Braulio Medel Cámara



## 11. ORGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCION

### Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva

Don Antonio-Claret García García

**PRESIDENTE**

Don Carlos Piñar Parias  
Don Francisco Navarro Ruiz

**VICEPRESIDENTES**

Don Javier Benjumea Llorente  
Don Ángel M. López y López  
Don Braulio Medel Cámara  
Don José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán

**VOCALES**

Don Juan Luis Muñoz Escassi

**SECRETARIO GENERAL**

## 12. FUNDACIONES ASOCIADAS

### → Verde: Asociadas en 2005

Abaco para el Progreso de la Educación  
 Abre  
 Aeronáutica Guadalquivir  
 Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía  
 Agregación de Fundaciones Benéfico Particulares de la provincia de Málaga  
 Albaicín  
 Albatros Andalucía  
**Albhar**  
 Alcalá Innova  
 Alcalde Zoilo Ruiz – Mateos  
 Algaidas para el Estudio y Conservación de la Obra de Berrocal – FAECOB  
**Aliatar**  
 Al-Idrisi Hispano Marroquí  
 Almería C.F  
 Almería Social y Laboral  
 Almería Solidaria  
**Aloha College**  
 Alonso Quijano  
 Altair  
 Altamar  
 Amigos de Manolete  
 Amparo Correa  
**Ana García de Cuenca**  
**Anabella**  
 Andaltec I + D + I  
 Andalucía Accesible  
 Andalucía Olímpica  
 Andaluza de Administradores de Fincas  
**Andaluza de Gestores Administrativos**  
 Andaluza de Imagen, Color y Óptica - FAICO  
 Andaluza de Servicios Sociales  
 Andaluza de Tauromaquia  
 Andaluza del Alcornoque y el Corcho - FALCOR  
 Andaluza Fondo de Formación y Empleo  
 Andaluza para el Desarrollo del Transporte - FADETRANS  
 Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social - FADAIS  
 Andaluza para la Cooperación y el Desarrollo 4 de Diciembre  
 Andaluza para la Integración del Enfermo Mental - FALSEM  
 Andaluza para la Promoción del Baloncesto - ARO  
 Andrés de Ribera  
 Ángaro  
 Anna O  
 Antares Foro  
 Antidemencia Al - Ándalus  
 Antonio Gala  
 Antonio Mairena

### ← Negro: Asociadas en 2006

Antonio Torrejón  
 Aparejadores  
 Arquitectura Contemporánea  
 Arranz y Villapadierna  
 Asansull  
 Aselex Asesores Legales  
 Asilo de Nuestra Señora de los Ángeles  
 Asilo de San Andrés  
 Asilo de San Juan de Noria  
 Asilo de San Juan y Santa Ángela  
 Asistencial para la Formación, Investigación y Estudio - AFIES  
 Asociación Sanitaria Virgen Macarena  
 Asprodeme  
 Astrea  
 Audiovisual de Andalucía AVA  
**Aula Smart**  
 Autismo Sur  
 Auxilia Sevilla  
 Averroes  
 Ayuda al Desarrollo Social de Hispanoamérica - FUNDES-HA  
 Ayudando a Crecer  
 B.A. Hospital de San Juan de Dios y San Rafael  
**Bahía Almeriport**  
 Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico  
 Banco de Alimentos de Almería  
 Banco de Alimentos de Jaén  
 Banco de Alimentos de Sevilla  
 Barenboim-Said  
 Bartolomé Gómez del Castillo  
 Bautista Galera  
 Beata Sor Ángela  
**Benéfica Anticáncer San Francisco Javier y Santa Cándida**  
 Benéfico Asistencial Hdades. Triana - Los Remedios - Tablada  
 Benéfico Asistencial Hospital de San Juan de Dios y San Rafael  
 Benéfico Docente-Institución Juan XXIII  
**Benéfico Social**  
 Benéfico-Social Stmo. Cristo de los Remedios  
 Beturia para la Investigación en Salud - FABIS  
**Bioética**  
 Bios  
 Bitácora  
 Blas Infante  
 C.E.S. Almería  
 C.E.S Campo de Gibraltar  
 C.E.S Huelva  
 C.E.S Jerez  
 C.E.S Sevilla- Proyecto Hombre

C.E.S.MA "Proyecto Hombre"  
C.E.S.CO "Proyecto Hombre"  
Cádiz C.F  
Caja de Jaén  
Caja Rural de Cañete de las Torres  
Caja Rural de Granada  
CajaGranada  
CajaGranada Desarrollo Solidario  
Cajamar  
Caja San Fernando  
CajaSur  
Cámara 500  
Cámara de Sevilla  
Campus Ciencias de la Salud  
Canónica Lux Mundi  
Capitular Colombina  
Cardenal Spínola  
Carlos Díaz y Franco de Llanos - FUNCADIA  
Carrere  
Casa de Caridad, Por Don Antonio Martínez Yepes  
Casa de Medina Sidonia  
Casas Ripoll  
Casino Gaditano  
Castilla del Pino  
Castillo – Monumento de Colomares  
Catalina Mir  
Caudal y Acueducto de San Telmo  
CEM, Cultura Economía Medioambiente  
Centro Andaluz de Innov. y Tecnol. de la Información y Comunicaciones - CITIC  
Centro de Cultura Andaluza  
Centro de Estudios Andaluces  
Centro de Estudios Bizantinos, Postbizantinos, Neogriegos y Chipriotas  
Centro de Estudios Constitucionales  
Centro de Estudios Constitucionales 1812  
Centro de Estudios Marinos  
Centro de Documentación Musical - Casa Museo Andrés Segovia  
Centro de Innovación y Tecnología del Olivar y del Aceite – CITOLIVA  
Centro de Innovación Turística de Andalucía  
Centro de Innovación y Tecnología del Textil de Andalucía  
Centro de Investigación y Estrategias y Desarrollo Económico y Social de Málaga - CIEDES  
Centro de Orientación Familiar Virgen de los Reyes  
Centro de Promoción Taurina Manolete  
Centro de Servicios Empresariales de Andalucía - CSEA  
Centro Empresarial y Sectorial para la Innovación Tecnológica  
Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra - CTAP

Centro Tecnológico de la Madera  
Cesáreo Rodríguez Aguilera  
Chabrera Worldwide Int.  
Cirhma  
Club Baloncesto de Granada  
Colegio de Médicos de Córdoba  
Colegio Oficial de Médicos de Sevilla  
Coll Colomé, para el Estudio, Prevención y Tratamiento de las Enfermedades  
Conil Solidario  
Conocimiento y Cultura  
Contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez Becerril  
Contsa  
Córdoba C. F.  
Córdoba para el Deporte  
Cordobesa de Tutela  
Cristina Hoyos  
Cristo de las Mercedes  
Cristóbal Colón  
Cruzcampo  
Cudeca  
Cueva de Nerja  
Cultural de Arquitectos de Granada  
Cultura y Sociedad  
Cultural para la Conservación del Patrimonio Musical Andaluza - PATRIMUZ  
Cultural y Tecnológica para la Modernización de Andalucía  
de Ayuda Laboral y Docente para la Integración del Discapacitado - FAALDID  
de Cultura Andaluza - FUNDECA  
de Ingenieros Agrónomos de Andalucía  
de Investigación de la Universidad de Sevilla  
De las Siete Villas  
de Minusválidos "Caminar"  
de Municipios Pablo de Olavide  
De Tiro Deportivo de Huelva  
Del Arte Mediterráneo Almeriense FAMA  
Del Hospital de la Santa Resurrección Deportia  
Desarrollo de los Pueblos de la Ruta del Tempranillo  
Desarrollo Económico, Social y Cultural de Alora  
DeSevilla  
Detea  
Diego Vilches  
Diocesana de Enseñanza de Santa María de la Victoria  
Diserta  
Docete Omnes  
Don Bosco  
Doña María FUNDOMAR



→ Verde: Asociadas en 2005

Doñana  
 Dora Reyes  
 Dorica  
 EAAS  
 ECOEM  
 EDEA  
 Educativa AI - Andalus  
 El Balcón de la Zubia  
 El Legado Andalusi  
 El Monte  
 El Roble  
 El Vivar  
 Emasagra  
 Emet Arco iris  
 Enebro  
 Ensenada  
 Épsilon  
 Equitación de Base  
 Escritor Montero Galvache  
 Escuela Andaluza de Economía Social  
 Escuela de Negocios de Andalucía  
 Escuela Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea  
 Escuela y Familia  
 Escuelas Ave María  
 Escuelas Hogar Santa Ana  
 Escuelas Parroquiales  
 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia SAFA  
 Esculapio  
 Espacios Naturales Protegidos de Andalucía ANDANATU-  
 RA  
 Esperanza para la Cooperación y Desarrollo  
 Estrategia para el Desarrollo Económico y Social de la  
 Provincia de Jaén - CEAS  
 Estudios de la Comunicación  
 Euroárabe  
 Eurolingua  
 Europea Muslim Union  
 Eurotranscor  
 Evangélica Reina Valera  
 Fall Conde  
 Farmacéutica Avenzoar  
 Federación de Empresarios del Metal FEDEME  
 Federico Joly Hölm  
 FEPAMIC  
 Fernando Quiñones  
 Fernando Villalón  
 Festival de Cine Iberoamericano de Huelva  
 FIAPA  
 FIDA  
 Finca Experimental Universidad de Almería - ANECOP  
 Focus Abengoa

← Negro: Asociadas en 2006

Forja XXI  
 Formación y Desarrollo Urbanístico  
 Francisco Ayala  
 Francisco Cerezo Moreno  
 Francisco Martínez Benavides  
 Fundefor  
 Fupano  
 Gaditana de Tutela  
 García Agüera  
 García Amo  
 Garnata - Medieval Andalusí  
 Gastronomía de Andalucía  
 General de la Universidad de Málaga  
 Genus  
 Gerald Brenan  
 Gerón  
 Gerontológico Internacional  
 Girasol  
 Globalia  
 Gondwana  
 González Auriolos  
 González Gordon  
 Gordium  
 Gota de Leche  
 Granada C.F.  
 Granadina de Solidaridad "Virgen de las Angustias"  
 - Proyecto Hombre  
 Granadina de Tutela  
 Guadix 2020  
 Gypaetus  
 Hélice  
 Himilce  
 Hogar Fray Leopoldo  
 Hogar Virgen del Prado  
 Horstman  
 Hospital Clínico de Granada  
 Hospital Reina Sofía CajaSur  
 Hospital Valme  
 I+D de la Economía Social  
 I+D del Software Libre  
 lavante  
 IDEHS  
 Ideor  
 Iltre. Colegio de Médicos de Málaga  
 Ilugo para el Deporte y la Cultura  
 Ilustre Colegio de Médicos de Granada  
 Ilustre Colegio de Economistas de Málaga – ICOEM  
 Imabis  
 Index para el Desarrollo de la Investigación en Cuidados  
 de la Salud  
 Infanta María Luisa

Innovación Tecnológica  
Innovarcilla  
Instituto Andaluz de Tecnología  
Instituto Artes Visuales  
Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria  
Internacional APRONI  
Itálica de Estudios Clásicos  
Jerezana de la Caridad  
Jiennense de Tutela  
José Luis Bueno  
José Manuel Caballero Bonald  
José Manuel Lara  
José Saramago  
José Villar Roa  
Juan Clat Fragela  
Juan Ramón Jiménez  
Juan Rejano  
La Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Sevilla  
- BIACS  
La Esperanza  
Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente  
- FLACEMA  
Laboral de la Construcción  
Laboral Escode  
Lebrija Solidaria  
Legado de Guerrero Rosales  
Levech Foto  
Lorenzo Armengual de la Mota  
Los Pastoreros  
Luces y Sonrisas  
Luis Goytisolo  
Luis Portero García  
M.B.I  
M.C.  
Machado  
Mahmud Kati  
Málaga  
Málaga C.F  
Malagueña de Asistencia a Enfermos de Cáncer  
Malagueña de Tutela  
Manolo Prieto  
Manuel Loring  
Manuel Miranda Gutiérrez  
Marbella Solidaria  
Márgenes y Vínculos  
María Fulmen  
María Zambrano  
Marín de Morales  
Mármol  
Marqueses de Peñaflor y de Cortés Graena  
Marqueses de Valenzuela

Martín Robles  
Martínez Yepes  
Mediterránea de la Universidad de Almería  
Medioambiente Energía y Sostenibilidad de la Provincia  
de Cádiz  
Mediterránea del Corazón  
Mezquita de Granada  
Mezquita de Sevilla  
Migres  
Miguel Castillejo  
Mijas Viva  
Moctezuma de Ronda  
Monte Mediterráneo  
Montemayor Lainez de los Santos  
Montepíos de Andalucía  
Morera & Vallejo  
Mornese Casa Hogar Jerez  
Municipal de Cultura Ayuntamiento de Huelva  
Municipal de Cultura Ayuntamiento San Fernando  
Municipal de Cultura del Ayto. de Antequera  
Municipal de Cultura José Luis Cano  
Municipal de Deportes  
Municipal de Hombres para la Igualdad y contra la vio-  
lencia sexista FHIVIS  
Municipal de la Mujer del Ayto. Cádiz  
Municipal de la Mujer del Ayto. San Fernando  
Municipal del Jardín Botánico  
Muñoz Cariñanos  
Museo Casa Ibáñez Olula del Río  
Museo del Grabado Español Contemporáneo  
Museo Histórico Municipal  
Museo Histórico Municipal de Écija  
Museo Picasso  
Musical de Málaga  
Muy Ilustre Antigua y Real Hermandad de los Santos  
N.M.A.C  
Nao Victoria  
Naturalia 21  
Nazaret  
Novasoft  
Nuestra Sra. de los Dolores  
Nueva Tierra  
Núñez Limón  
O. P. Luis Bocanegra y Guzmán  
O.P. José Joaquín Molina  
Objetivo 1  
Octavio Comes  
Odón Betanzos Palacios  
Onusol  
Oscus  
Ozono Tres

→ Verde: Asociadas en 2005

Pablo de Olavide  
 Pablo Ruiz Picasso - Museo Casa Natal  
 Paco Nátera  
 Padre Leonardo Castillo, Costaleros para un Cristo Vivo  
 para El Desarrollo de los Pueblos de Andalucía - FUDEPA  
 para el Desarrollo de los Pueblos de la Ruta del Tempranillo  
 para el Desarrollo del Sur de Europa  
 para el Desarrollo Económico, Social y Cultural de Alora  
 Tomás García  
 para el Desarrollo Sostenible de Doñana-Doñana 21  
 para el Desarrollo y el Estudio de los Tumores  
 para el Desarrollo y la Integración de los Inmigrantes  
 - FUNDEIN  
 para el Fomento de la Economía Social – FUNDES  
 para el Fomento y la Orientación Empresarial  
 para la Atención y Cuidado Integral del Mayor - CIMA  
 para la Cooperación Internacional Doctor Manuel Madrazo  
 zo  
 para la Educación y la Formación Infantil - FELI  
 para la e-salud – FESALUD  
 para la Formación de los Trabajadores de Enseñanza  
 para la Formación, Innovación y Cooperación de Sevilla  
 para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental  
 - Alejandro Otero FIBAO  
 para la Investigación Puerta del Mar  
 para la Investigación y Desarrollo de la Información en  
 Andalucía FIDETIA  
 para la Investigación y Difusión de la Arquitectura FIDAS  
 para la Investigación y el Desarrollo de Métodos y Tecnologías Aplicadas a la Formación  
 para la Promoción de la Calidad de los Productos de la Sierra Norte  
 para la Promoción del Minusválido  
 para la Promoción y Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva de Jaén  
 para la Promoción, Desarrollo y Protección de Mayores  
 - FUNDEMA  
 para las Artes Plásticas, Bustamante y Saltar  
 para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura - TECNOVA  
 para una Educación en Valores  
 Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada  
 Patronato Avemariano de Granada  
 Patronato de Reforma y Protección de Menores  
 Paz y Aflición  
 Pedro Muñoz Seca  
 Pequeño Deseo  
 Pia Autónoma José Nadal  
 Plenum  
 PM 40 por la Inserción y Contra la Exclusión

← Negro: Asociadas en 2006

Polanco Enri  
 Por el Progreso de Andalucía  
 Premio Carmen Abela  
 Privada Lanjarón  
 Progreso y Salud  
 Persan  
 Promi  
 Promoción y Desarrollo Cultural y Social de Andalucía  
 - PRODEAN  
 Protectorado de la Infancia  
 Proyecto Centro de Excelencia Aceite de Oliva  
 Pública Deportiva Municipal de Málaga  
 Pública Municipal Jardín Botánico de Córdoba  
 Purísima Concepción  
 Rafael Alberti  
 Rafael Zabaleta  
 Real Club Recreativo de Huelva S.A.D  
 Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre  
 Real Jaén C.F  
 Real Maestranza de Caballería de Sevilla  
 Red Andalucía Emprende  
 Redondo Cabrera  
 Reina Mercedes para la Investigación Sanitaria  
 Residencia de Ancianos Virgen del Carmen  
 Revista Medicina de Familia Andalucía  
 Rey Fahd Bin Abdulaziz  
 Ricardo Delgado Vizcaino  
 Río Tinto para la Historia de la Minería y la Metalurgia  
 Rizoma  
 Robles Pozo  
 Rochdale  
 Rodríguez Acosta  
 Roger Garaudy  
 Ruiz Collado  
 Ruizco Nieto  
 Sagrado Corazón  
 Salud y Mujer  
 Samfyc  
 San Fernando Rey de España y San Francisco de Asís de  
 la Casa Zoyoeas y Ossorios  
 San Fernando y Santa Elisa  
 San Francisco de Asís  
 San Martín  
 San Pablo Andalucía CEU  
 San Telmo  
 Sánchez Ramade  
 Sando  
 Santa María de Gracia  
 Santa María de las Flores y San Eugenio  
 Santa Marta para el Fomento del Empleo  
 Scoutsur

Sebastián Almagro Castellanos  
Secoide  
Secretariado General Gitano  
Sevilla Acoge  
Sevilla Centenario  
Sevilla Fútbol Club  
Sevilla Nodo  
Sevillana de la Caridad  
Sevillana Endesa  
Síndrome Down - Aspanido  
Social Rita Rivero Sánchez  
Social Universal  
Social y Cultural de la Caja Rural del Sur  
Socio Laboral de Andalucía  
Socio Sanitaria GeroAsistencia  
TAS  
Teatro Villamarta  
Tecnotour  
Tejada de la Santa Caridad de Ayamonte  
Tercer Milenio  
Teresa Rivero  
Tierras Andaluzas  
Tierras del Sur  
Tiro Deportivo de Huelva  
Torcal  
Tres Culturas del Mediterráneo  
Tutelar Afanas Bahía de Cádiz  
Tutelar Afanas Jerez  
Tutelar Fundaspandem  
Tutelar Futuafán  
Tutelar Futuro  
Tutelar T.A.U.  
Unicaja  
Unicaja - Ronda  
UNICEF - Comité Español  
Universidad - Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide  
Universidad Empresa de Granada  
Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz - FUECA  
Universidad Fernando III  
Universitaria Centro Asociado de la UNED - Motril  
Universitaria de Jerez  
Universitaria de la Mancomunidad Municipios Campo de Gibraltar  
Universitaria Inca Garcilaso  
Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba FUNDECOR  
Valdocco  
Valentín de Madariaga y Oya - Mp  
Velez Rubio C.F.  
Vía Verde de la Sierra

Vicente Núñez  
Villafranca  
Vipren  
Virgen de Valvanuz  
Visitación Díaz Trigueros  
Vive  
Zalima

---

\* Actualizado a 31 de mayo de 2007

---

## 13. OTROS SERVICIOS

### Buzón de sugerencias

La Asociación de Fundaciones Andaluzas tiene como prioridad atender todas aquellas necesidades que puedan surgir en el seno de las fundaciones. En este sentido, en el año 2006 se le ha dado una especial relevancia dentro de la página web al servicio llamado “buzón de sugerencias”, con el que precisamente se pretende cubrir este aspecto. A través de él, la Asociación tiene la oportunidad de saber lo que quieren las fundaciones asociadas, y pueden recibir, estudiar, valorar y poner en práctica las sugerencias expuestas por ellas.

<b>Año 2005 = 71</b>
<b>Año 2006 = 128</b>

### AFA-Empleo

La Asociación de Fundaciones Andaluzas se ha tomado muy en serio el avance del sector fundacional en el camino hacia la profesionalización, y entre sus objetivos más importantes durante 2006, ha intentado concienciar a las fundaciones de que esta cuestión es una necesidad. En este sentido, la página web otorga gran importancia al servicio denominado “AFA - empleo”. Con él, se quiere abrir paso a aquellas personas especializadas laboralmente en un sector en constante crecimiento como es el fundacional. Así, se les ofrece la posibilidad de enviar sus currículos, que se harán llegar a las diferentes fundaciones asociadas que tengan necesidad de cubrir algún puesto vacante.

<b>Año 2005 = 63</b>
<b>Año 2006 = 202</b>

### ▪ **Edita y Diseña**

- Alfonso Cobreros Lorenzo.  
Asociación de Fundaciones Andaluzas  
Nuevo Torneo Parque Empresarial  
Avda. Astronomía, 5, Torre 3, 9ª Plta -  
Mod. 14  
41015 - Sevilla (España)  
Tlf: 954 09 19 88 Fax: 954 70 23 50  
e-mail: [afa@fundacionesandaluzas.org](mailto:afa@fundacionesandaluzas.org)  
Web: [www.fundacionesandaluzas.org](http://www.fundacionesandaluzas.org)



**Nuevo Torneo Parque Empresarial**  
**Avda. Astronomía, 5 - Torre 3 - 9 Plta. Mód. 14**  
**41015 - Sevilla (España)**  
**Tlf: 954 09 19 88**  
**Fax: 954 70 23 50**

[afa@fundacionesandaluzas.org](mailto:afa@fundacionesandaluzas.org)  
[www.fundacionesandaluzas.org](http://www.fundacionesandaluzas.org)